

Guía de llenado

Declaración Anual 2024 empresas

Régimen Simplificado de Confianza

2025











ÍNDICE

Objetivo	4
I. Acceso al sistema	4
a) Acceso con e.firma.	7
b) Acceso por Contraseña	7
II. Menú principal de la declaración	8
III. Configuración de la declaración	8
IV. Administración de la declaración	13
V. Llenado de la declaración	14
1. Ingresos	14
A. Ingresos exentos o no acumulables	15
B. Total de ingresos	18
C. ¿Tienes ingresos que solo se acumulan en la declaración anual?	20
D. Total de ingresos acumulables	30
2. Deducciones autorizadas	31
a) Sueldos, salarios y asimilados	32
b) Compras y gastos	43
c) Deducción de inversiones	50
d) Inventario pendiente de deducir de mercancía, materias primas, productos semiterminados o terminados	52
e) ¿Tienes facilidades administrativas o estímulos deducibles?	53
f) Total de deducciones autorizadas	55
3. Determinación	56
a) Total de ingresos acumulables	57
b) Total de deducciones autorizadas	58
c) Utilidad o Pérdida Fiscal antes de PTU	58
d) PTU pagada en el ejercicio	59









e) Utilidad o Pérdida fiscal del ejercicio, según corresponda	60
f) Pérdidas fiscales de ejercicios anteriores	60
g) Resultado fiscal	69
h) Impuesto causado del ejercicio	69
i) Estímulos por aplicar al impuesto causado	70
j) Impuesto sobre la Renta del Ejercicio	73
k) Impuesto acreditable por dividendos o utilidades distribuidas	73
l) Impuesto acreditable pagado en el extranjero	76
m) Pagos provisionales efectuados	79
n) ISR retenido al contribuyente	80
o) ISR a cargo o a favor del ejercicio, según corresponda.	81
4. Pago	82
a) Impuesto a cargo o a favor	82
b) Subsidio para el empleo	83
c) Compensaciones	84
d) Estímulos del impuesto a cargo	86
e) Total de aplicaciones	89
f) Cantidad a cargo	89
g) Cantidad a pagar	90
5. Datos adicionales	90
a) ¿Estás obligado a calcular y pagar PTU del ejercicio que declara?	91
b) Cuenta de Capital de Aportación (CUCA)	95
c) Cuenta de Utilidad Fiscal Neta (CUFIN)	96
d) ¿Cuenta con el número de identificación del esquema reportable?	96
e) Indica si te dedicas exclusivamente a la generación de energía proveniente de fuentes renovables o de sistemas de cogeneración de electricidad eficiente	97
VI. Vista previa y envío de la declaración	99
VII. Documentos relacionados	99









Objetivo

Poner a disposición de los contribuyentes personas morales una guía que permita conocer el procedimiento para presentar su Declaración Anual 2024 en el aplicativo **Presenta tu declaración anual personas morales. Régimen Simplificado de Confianza**.

I. Acceso al sistema

Ingresa a **sat.gob.mx** y sigue la ruta que se indica a continuación:

• Trámites y servicios.

ē	Portal de Trámites y S	Servicios de × +					\sim	-	J	\times
\leftarrow	\rightarrow C	O A https://www.	at.gob.mx/portal/public/home	2		₿ 60% 🖒		♡ (2)	பி	=
	México Hacienda	# SAT					Trámites	Gobierno C	2	^
	Inicio	Trámites y servicios	Personas Em	presas	2 🔁	Q Buscar		00	,	
		El Servicio d	Bienv (Cont	venid@ al Porta	al del SAT	sformación de México.			¢	
		Portal de Trámi Prensa Derschos del Contri Datos abiertos Aviso de privacidad Denuncia a facturera Denuncias@sat.gob. 55 8852 2222	is y Servicios Lyente	Oficinas SAT Directorio nacional Atención personal Lunes a Jueves: de 830 a 1500 horas. Viernes: de 830 a 1500 horas. Oficia Central Av. Hidalgo 77, Col. Guerrero, C.P. 06300,	Contacto Marca SAT De lunea a viernes c inhábiles. Desde cu Chat uno a uno Redes sociales Ciudad de	te 900 a 18:00 horas, excepto dias alquier parte del país				









• Da clic en Declaraciones para empresas y posteriormente selecciona la opción Anual











- Versión 1
- Selecciona Régimen General ejercicios 2019 en adelante y Régimen Simplificado de Confianza

Inicio	Trámites y servicios	Personas	Empresas		3	Ð	Q Buscar		0 0
	Declaraci	ones y pago	os para emp	oresas —					
	Presenta las decla impuesto especial aprovechamientos	raciones que correspo sobre producción y s	ondan a las obligacion ervicios, así como las	nes fiscales de tu e declaraciones info	mpresa del impuest rmativas. Conoce co	o sobre la renta, imp ómo realizar el pago	uesto al valor agreg de derechos, produ	gado e ictos y	
	Adicionalmente po recibidas.	onemos a tu disposició	on los "Visores", en los	s que puedes consu	ltar información de	comprobantes de nó	mina y facturas emi	tidas y	
	Inicia el trán	nite							
	Provisionales y definitivas	Declaraciones de plataformas tecnológicas	Anual	Informativas	Visores	Derechos, productos y aprovecha (DPA)	Devoluciones y compensa		
	+ Régim Confia	en General e nza	jercicios 2019	9 en adelan	te y Régime	en Simplifica	do de		
	+ Anual	de personas	morales plat	aforma ant	erior				
	Inform	ación adiciona	ıl						

• Da clic en Ingresa al servicio.

Inicia el trámite Declaraciones de plataformas tecnológicas Derechos, productos y aprovecha... (DPA) Devoluciones y compensa... Provisionales y definitivas Informativas Visores Régimen General ejercicios 2019 en adelante y Régimen Simplificado de Confianza **Requisitos:** Contraseña o e.firma 1. Ingresa al servicio 🖸 . Selecciona el tipo de declaración a presentar y llena los datos que te solicita. En línea Impuesto sobre la renta: ISR personas morales, a partir del ejercicio 2019 en adelante. ISR contratistas y asignatarios de hidrocarburos, a partir del ejercicio 2019 en adelante. ISR sociedades cooperativas de producción, a partir del ejercicio 2019 en adelante. ISR simplificado de confianza. Persona moral. - ISR por inversiones en regímenes fiscales preferentes, a partir del ejercicio 2019 en adelante. ISR personas morales. PODEBI. ISR personas morales. POINBI. ISR personas morales. Chetumal. 3. En su caso, descarga la ISSIF 🖸 para la presentación conjunta con tu declaración del ejercicio. 4. Firma y envía la declaración, guarda el acuse de la declaración y, en su caso, línea de captura.







a) Acceso con e.firma

Para ingresar con e.firma, carga el certificado (.cer), la clave privada (.key), captura la contraseña de la clave privada y da clic en "Enviar".

	Conjerno de MEXICO		Trámites	Gobierno	٩
	舎>Inicio				
	Acceso con e.firma				
[Certificado (.cer):				
	Ubicación del certificado	Buscar			
	Clave privada (.key):				
	Ubicación de la llave privada	Buscar			
	Contraseña de clave privada:				
	Contraseña				
	RFC:				
	RFC				
	Contraseña	Enviar			

b) Acceso con Contraseña

Para ingresar con Contraseña, captura el RFC, Contraseña, Captcha y da clic en "Enviar".

Cobii MÉ	ERNO DE XICO				Trámites	Gobierno	۹, (
≙> In i	icio						
Acce	eso por contra	aseña					
	RFC:	RFC					
	Contraseña: 😧	Contraseña					
	e.firma portable:	Clave dinámica					
	Captcha:	₽ <mark>₽⁸©₽</mark> ₽					
		Escriba la palabra del capto	cha				
			e.firma	Enviar			
Sar	2025 Año de La Mujer Indígena		7 / 99				







II. Menú principal de la declaración

Al ingresar al sistema, se visualiza el menú con las siguientes opciones:

- Presentar declaración
- Consultas

H H		a,	
	Declar	ración Anual de Personas Morales	
Presentar de	eclaración Consultas ▼		Inicio Cerrar
Configu	De la declaración Iración Por obligación		
Ejercicio	Declaraciones pagadas Acuse de recibo de la declaración	✓ Periodo	Del Ejercicio v

III. Configuración de la declaración

Al dar clic en "Presentar declaración", ingresas a la "Configuración de la declaración", selecciona el "Ejercicio", "Periodo" y "Tipo de declaración" que presentas.







Inicio Cerrar



Presentar declaración Consultas -

	eclaracion				
Ejercicio	2023	~	Periodo	Del Ejercicio	~
Tipo de declaración	Selecciona	~	Tipo de complementaria	Selecciona	~

Una vez configurada la declaración, en el apartado "Obligaciones a declarar" responde "Sí" o "No" a la pregunta: "¿Estás obligado a dictaminar estados financieros en términos del 32-A del CFF?".

Obligaciones a declarar				
¿Estás obligado a dictaminar	estados financiero	os en términos del 3	2-A del CFF?	
Selecciona	~			
Selecciona				
Si				
	1	SR simplificado de	ISR por ingresos	
	с	onfianza. Personas	sujetos a regímenes	
		morales	listales preferences	
		SIGU	IENTE	

En caso de responder "Sí", da clic en "SIGUIENTE" para ingresar a la sección "Administración de la declaración".









Obligaciones a declarar

¿Estás obligado a dictaminar estados financieros en términos del 32-A del CFF?

Selecciona Selecciona Si No	~			
		ISR simplificado de confianza. Personas morales	ISR por ingresos sujetos a regimenes fiscales preferentes	

En caso de responder "No", contesta la siguiente pregunta: ¿Optas por dictaminar tus estados financieros en términos del 32-A del CFF?", responde "Sí" o "No".

SIGUIENTE

Obligaciones a decla	arar			
¿Estás obligado a dicta	minar estados financi	eros en términos del 3	2-A del CFF?	
No	~			
¿Optas por dictaminar t	us estados financiero	s en términos del 32-A	del CFF?	
Selecciona	~			
Selecciona Si No		\checkmark		
		ISR simplificado de confianza. Personas morales	ISR por ingresos sujetos a regimenes fiscales preferentes	
		SIGU	IENTE	

Si respondes "Sí", selecciona la opción "ISR simplificado de confianza. Personas morales" o "ISR por ingresos sujetos a regímenes fiscales preferentes". Da clic en "SIGUIENTE", para ingresar a la sección "Administración de la declaración".









;Optas por dictaminar tus estados financieros en términos del 32-A del CFF?	7
Si 🗸	
ISR simplificado de ISR por i confianza. Personas sujetos a r morales fiscales pr	or ingresos a regímenes preferentes

Si respondes "No", contesta la siguiente pregunta: "¿Estás obligado a presentar la información sobre tu situación fiscal, de acuerdo al artículo 32-H del CFF?", responder "Sí" o "No".

10	~		
ptas por dictaminar tu	s estados financiero	os en términos del 32-A	del CFF?
0	~		
stás obligado a preser	ntar la información s	obre tu situación fisca	, de acuerdo al artículo 32-H del CFF?
elecciona	~		
Selecciona Si			
lo			
		ISR simplificado de	ISR por ingresos
		morales	fiscales preferentes

Si respondes "Sí", se visualiza la opción "ISR simplificado de confianza. Personas morales", así como "ISR por ingresos sujetos a regímenes fiscales preferentes". Da clic en "SIGUIENTE" para ingresar a la sección "Administración de la declaración".









Obligaciones a declarar

¿Estás obligado a dict	taminar estados financie	eros en términos del 3	2-A del CFF?	
No	~			
¿Optas por dictaminar	r tus estados financieros	s en términos del 32-A	del CFF?	
No	~			
¿Estás obligado a pre	sentar la información so	obre tu situación fisca	l, de acuerdo al artículo 3	2-H del CFF?
Si	~			
		ISR simplificado de confianza. Personas morales	ISR por ingresos sujetos a regimenes fiscales preferentes	
		SIGU	IENTE	

Si respondes "No", selecciona la opción "ISR simplificado de confianza. Personas morales" o "ISR por ingresos sujetos a regímenes fiscales preferentes" según corresponda y da clic en "SIGUIENTE" para ingresar a la sección "Administración de la declaración".

No v ¿Optas por dictaminar tus estados financieros en términos del 32-A del CFF? No v ¿Estás obligado a presentar la información sobre tu situación fiscal, de acuerdo al artículo 32-H del CFF? No v ISR simplificado de confianza. Personas morales ISR por ingresos sujetos a regimenes fiscales preferentes SIGUIENTE	bligaciones a decla ¿Estás obligado a dictam	rar inar estados financieros en términos del 32-A del CFF?
¿Optas por dictaminar tus estados financieros en términos del 32-A del CFF? No ZEStás obligado a presentar la información sobre tu situación fiscal, de acuerdo al artículo 32-H del CFF? No ISR simplificado de onfianza. Personas morales ISR por ingresos sujetos a regimenes fiscales preferentes SIGUENTE	No	~
No cEstás obligado a presentar la información sobre tu situación fiscal, de acuerdo al artículo 32-H del CFF? No ISR simplificado de confianza. Personas morales ISR por ingresos sujetos a regimenes fiscales preferentes ISUENTE	¿Optas por dictaminar tu	is estados financieros en términos del 32-A del CFF?
Estás obligado a presentar la información sobre tu situación fiscal, de acuerdo al artículo 32-H del CFF? No ISR simplificado de onfianza. Personas morales ISR por ingresos sujetos a regimenes fiscales preferentes SIGUIENTE	No	~
ISR simplificado de confianza. Personas morales ISR por ingresos sujetos a regimenes fiscales preferentes SIGUIENTE	¿Estás obligado a presen	ntar la información sobre tu situación fiscal, de acuerdo al artículo 32-H del CFF?
SIGUIENTE		ISR simplificado de confianza. Personas morales fiscales preferentes
2025 La Mujer		SIGUIENTE
2025 La Mujer		
2025 Año de La Mujer		
Ano de La Mujer		025
	La La	no de Mujer







	Declaración Anual de Personas Morales	
-	Para el pre llenado de tu declaración anual, el Servicio de Administración Tributaria cuenta con la siguiente información: Pagos provisionales y entero de retenciones con fecha de corte: No	
Presentar declaración Consultas • Administración de la de	 Precarga de la declaración anual inmediata anterior: No existe información CFDI's de nómina con fecha de corte: 01/01/2023 	Inicio Cerrar
Descripción de los pasos para el llenado 1. Ingresa a cada una de las secciones y 2. Captura tus ingresos y deducciones a	Captura la información solicitada, correspondiente al ejercició que estas declarando. utorizadas, así como los otros datos para la determinación del impuesto.	

IV. Administración de la declaración

En la sección "Administración de la declaración" se visualiza el apartado "Descripción de los pasos para el llenado de la declaración:". Da clic en la obligación registrada y captura la información solicitada.









Inicio Cerrar

Administración de la declaración

Descripción de los pasos para el llenado de la declaración:

- 1. Ingresa a cada una de las secciones y captura la información solicitada, correspondiente al ejercicio que estás declarando.
- 2. Captura tus ingresos y deducciones autorizadas, así como los otros datos para la determinación del impuesto.
- 3. En caso de haber obtenido ingresos que estén sujetos a regímenes preferentes, captura la información solicitada de los ingresos y el impuesto correspondiente.
- 4. Para revisar tu declaración, da clic en el botón "Vista previa".
- 5. Para enviar tu declaración, da clic en el botón "Enviar"
- 6. Después del envío, se genera el acuse de recibo de tu declaración.

ISR simplificado de confianza. Personas morales	Estados financieros
Tota	l a pagar:
VISTA PREVIA	ENVIAR DECLARACIÓN

V. Llenado de la declaración

La declaración se compone de los apartados siguientes:

- 1. Ingresos
- 2. Deducciones autorizadas
- 3. Determinación
- 4. Pago
- 5. Datos adicionales

1. Ingresos

En el apartado "Ingresos" se visualizan los siguientes campos:

- a) Ingresos exentos o no acumulables
- **b**) Total de ingresos









- c) ¿Tienes ingresos que solo se acumulan en la declaración anual?
- d) Total de ingresos acumulables

ISR simplificado de confianza. Personas morales

INSTRUCCIONE	ES				ADMIN	ISTRACIÓN DE LA DECLARAC	ÓN	GUARDAR
Ingresos 3	Deducciones autorizadas	Determinación	Pago	Datos adicionales				
Los campos man	cados con asterisco (*) son obligatorios entos o no acumulables 😧					CAPTURAR]	
*Total de ingr	esos 🝞			421,50)3 <mark>!</mark>	DETALLAR		
*¿Tienes ingr anual? 👩	esos que solo se acumulan en la	declaración	Seleccio	ona 💊	× !			
Total de ingr	esos acumulables	(=)	421,503				

A. Ingresos exentos o no acumulables

En el campo "Ingresos exentos o no acumulables" da clic en "CAPTURAR".

ISR simp	lificado de confi	anza. Perso	onas r	norales		
INSTRUCCIONE	s				ADMINISTRACIÓN DE LA DECLARACIÓN	GUARDAR
Ingresos <mark>5</mark>	Deducciones autorizadas	Determinación	Pago	Datos adicionales		
Los campos marco *Ingresos exer	ados con asterisco (*) son obligatorios ntos o no acumulables 🔞				0 ! CAPTURAR	

Para informar tus Ingresos exentos o no acumulables debes dar clic en "AGREGAR".









INSTRUCCIONES

Ingresos exentos o no acumulables

de ingreso	Importe	Eliminar
de ingreso	Importe	Eliminar
	de ingreso de ingreso	de ingreso Importe

Selecciona el tipo de ingreso que hayas obtenido en el ejercicio y captura el importe correspondiente.

Ingresos exentos o no ac	umulables		INSTRUCCIONES
ingresos exentos			
*Tipo de ingreso	Selecciona	✓ ! *Importe	
	Selecciona Sin ingresos exentos Ingresos exentos, derivados de las inv	rersiones efectuadas por fondos de pensiones y jul	pilaciones constituidas en el extranjero

Da clic en "GUARDAR".

Ingresos exentos o no acu	mulables	INSTRUCCIONES
Ingresos exentos		
*Tipo de ingreso	Ingresos exentos, derivados de las inversion 👻 *Importe	400
	GUARDAR	









En caso de no haber obtenido ingresos exentos o no acumulables, selecciona la opción "Sin ingresos exentos" o "Sin ingresos no acumulables".

Ingresos exentos o no ac	umulables		INSTRUCCIONES
Ingresos exentos			
*Tipo de ingreso	Sin ingresos exentos	*Importe GUARDAR CANCELAR	0
	Tipo de ingreso	Importe	Eliminar
Ingresos no acumulables			

Al terminar de capturar tus ingresos exentos o no acumulables, da clic en "CERRAR".

igresos no acumulables					
AGREGAR					
	Tipo de ingreso		Importe		Eliminar
Sin Ingresos no acumulables.				0	1
al de ingresos exentos o no acumulables		8,700			









B. Total de ingresos

El campo "Total de ingresos" está precargado con la información de los pagos provisionales. Da clic en "DETALLAR" para desglosar los conceptos de los ingresos obtenidos en el ejercicio.

ISR simplificado de confianza. Personas morales

INSTRUCCIONE	S			I	ADMINISTRACIÓN DE LA DECLARACIÓN	GUARDAR
✓ Ingresos	Deducciones autorizadas	Determinación	Pago	Datos adicionales		
Los campos marc	cados con asterisco (*) son obligatorios					
*Ingresos exe	entos o no acumulables 💡			0	CAPTURAR	
*Total de ingre *¿Tienes ingre anual? ?	esos 🕡	declaración /-	No	1,062,937	DETALLAR	
Total de ingr	esos acumulables	(=	•)	1,062,937		

A continuación, se visualizan las pestañas "Detalle" e "Ingresos de pagos provisionales".

Ingresos		
Detalle	Ingresos de pagos provisionales	
*Ingresos	1,062,937	
*Importe por detallar	0	
*Importe detallado	1,062,937	
AGREGAR		

Selecciona el "Tipo de ingreso" que hayas obtenido durante el ejercicio, captura el "Importe" correspondiente y da clic en "GUARDAR".









Ingresos						INSTRUCCIO	A
Detalle			Ingresos de pagos pre	ovisionales			
*Ingresos			1,062,937				
*Importe por detallar			0				
*Importe detallado			1,062,937				
*Tipo de ingreso	Selecciona Selecciona Beneficio por mejoras que pasan a propied Cantidades percibidas para gastos por cue Consolidación de la nuda propiedad y el us Enajenación de bienes	ad del arrenda nta de terceros sufructo de un t	*Importe dor ien				
	Ganancia derivada de la transmisión de pro Ganancia por enajenación de activos y títul	opiedad de bier los	nes por pago en especie		Importe		Eliminar
Ingresos derivados de deudas no cubiertas	Ingresos perviados de deudas no cubiertas Ingresos por indemnización del seguro del Intereses Otorgamiento del uso o goce temporal de b Prestación de servicios nacionales Cantidades recibidas en efectivo por presta Recuperación por seguros y fanzas (Ganancia en La anieración de farzones u s	s hombre clave bienes cuando : amos, aportacio activo filo	se cobren total o parcialmente ones para futuros aumentos de	las contraprestaciones e capital o aumentos de cap	oital	1,062,937	Î
	Prestación de servicios extranjeros Ventas nacionales Ventas extranjeras	activo iijo					CERRAR

Para capturar otro registro, da clic en "AGREGAR" <u>sin duplicar los conceptos</u>.

Detalle	Ingresos de pagos provisionales
*Ingresos	1.062.937
*Importe por detallar	1,060,937
*Importe detallado	2,000
AGREGAR	
Ting	ingrange Etiminer
Ingresos derivados de deudas no cubiertas	2,000

Al terminar de capturar tus ingresos nominales, da clic en "CERRAR".









Ingresos			INSTRUCC	ONES
Detalle		Ingresos de pagos provisionales		
*Ingresos		1,062,937		
*Importe por detallar		0		
*Importe detallado		1,062,937		
AGREGAR				
	Tipo de ingreso		Importe	Eliminar
Ingresos derivados de deudas no cubiertas			2,000	Û
Ventas nacionales			1,060,937	Û
				CERRAR
				CERRAR

En la pestaña "Ingresos de pagos provisionales" se visualiza la información de las declaraciones de pagos provisionales que se precargan en la declaración anual. Da clic en el botón "CERRAR".

Detalle			Ingresos	de pagos provisional	les				
Si deseas modificar la información precargada en la declaración anual, realiza los cambios correspondientes en los pagos provisionales									
				Declaración vigente					
Periodo	Total de ingresos	Estatus	N° de operación	de declaración	Fecha de p	resentación de la declaración			
Enero		No presentada							
Febrero	118,788	Presentada No pagada	23090000050		27/11/2023				
Marzo		No presentada							
Abril	53,541	Presentada Pagada	23090000051		27/11/2023				
Mayo		No presentada							
Junio		No presentada							
Julio		No presentada							
Agosto		No presentada							
Septiembre		No presentada							
Octubre	475,118	Presentada Pagada	230720000040		27/11/2023				
Noviembre	534,278	Presentada Pagada	230330000047		27/11/2023				
Diciembre		No presentada							
Total	1,181,725								
mporte de los ingresos que son considerados para efectos de cumulación, solo períodos pagados			1,062,937						
							CERRA		

C. ¿Tienes ingresos que solo se acumulan en la declaración anual?

En el campo ¿Tienes ingresos que solo se acumulan en la declaración anual? responde "Sí" o "No", según corresponda.









ISR simplificado de confianza. Personas morales

INSTRUCCION	ES				ADMINISTRACIÓN DE LA DECLARACIÓN	GUARDAR
ngresos 1	Deducciones autorizadas	Determinación	Pago	Datos adicionales		
Los campos mar	rcados con asterisco (*) son obligatorios					
*Ingresos exentos o no acumulables 🕜				0	CAPTURAR	
*Total de ingr	resos 🕜			1,062,937	DETALLAR	
*¿Tienes ingresos que solo se acumulan en la declaración anual?			Selecció	ona 🗸		
Total de ing	resos acumulables	(=) Sí No			

Cuando respondes "Sí", se habilitan los campos:

- Ingresos que solo se acumulan en la declaración anual
- Ingresos percibidos de fuente ubicada en el extranjero
- Ingresos del extranjero por dividendos distribuidos

Da clic en "CAPTURAR" del ingreso que desees declarar.

	inicado de conna		masi	norales		
INSTRUCCION	ES				ADMINISTRACIÓN DE LA DECLARACIÓN	GUARDAR
gresos <mark>3</mark>	Deducciones autorizadas	Determinación	Pago	Datos adicionales		
Los campos mar	cados con asterisco (*) son obligatorios					
*Ingresos exe	entos o no acumulables 🔞			0	CAPTURAR	
*Total de ingr *¿Tienes ingr anual? ?	resos 🕜 resos que solo se acumulan en la	declaración	Sí	1,062,937	DETALLAR	
*Ingresos que	e solo se acumulan en la declara	ción anual (+)		! CAPTURAR	
*Ingresos pro	ocedentes de fuente ubicada en e	l extranjero (+			CAPTURAR	
-						
*Ingresos del	extranjero por dividendos distrib	uidos (+)		CAPTURAR	

En el campo "Ingresos que solo se acumulan en la declaración anual", al dar clic en "CAPTURAR" se visualiza el botón "INSTRUCCIONES", el cual muestra una ventana emergente con los pasos que debes seguir para informar tus ingresos. Da clic en "CERRAR".









Ingresos que solo se acumulan en la declarac	Instrucciones ×		INSTRUCCION	NES
AGREGAR	En este apartado podrá agregar las opciones necesarias de cada conceptos para acumular a los ingresos. Si percibió utilidades distribuidas de un fideicomiso, deberá de capturar la información del fideicomisos y de la fiduciaria, así como el impuesto que se			
Tipo de ingreso Importe del ingreso	pagó a su nombre.	oor fideicomisos	ISR retenido	Eliminar
Total Importe del ingreso Total ISR pagado por fideicomisos	Si en el ejercicio que declarar inicio operaciones y no estuvo obligado a presentar pagos provisionales, podrá seleccionar la opción correspondiente y capturar el importe del ingreso obtenido y en su caso el ISR que le hayan retenido.			
Total ISR retenido	En las demás opciones, solo deberá de capturar el importe del ingreso que se acumulará en el ejercicio.			
Deberás capturar al menos un registro dando clic en el botó				
	CERRAR			
				CERRAR

A continuación, da clic en "AGREGAR". Selecciona el "Tipo de ingreso" y captura el "Importe" correspondiente.

AGREGAR				
*Tipo de ingreso	cciona 🗸 🗸	*Importe		
Select Estimu Estimu	cciona nulo fiscal acumulable "Crédito IEPS Diésel para nulo fiscal acumulable "Crédito IEPS vehículos m	maquinaria general, excepto vehículos". Iarinos".	^	
Estim Tipo Estim	nulo fiscal acumulable "Crédito IEPS diesel medi- nulo fiscal acumulable "Crédito IEPS Diésel para nulo fiscal acumulable "Crédito IEPS Diésel Autor	los de transporte de baja velocidad o bajo pertil". actividades agropecuarias o silvícolas por aplicación de f motriz para Transporte Público de Personas". motriz para Transporte Público de Carca".	iactor". El	liminar
Total Importe del ingreso Estim Estim	nulo fiscal acumulable "Crédito IEPS Diésel Autor nulo fiscal acumulable "Crédito IEPS Diésel Autor nulo fiscal acumulable "Crédito IEPS Diésel Autor	motriz para Transporte Público Ve Carga . motriz para Transporte Público Turístico". motriz para Transporte Privado de Personas".		
Deberás capturar al menos un registro dano Estímu	nulo fiscal acumulable Crédito IEI S Diese Ador nulo fiscal acumulable "Crédito IEPS Diésel Autor nulo fiscal acumulable "Crédito 50% en el pago d	motriz para Transporte Privado Turístico". Je peaje para Transporte Público de Personas".		
Estimu Estimu	nulo fiscal acumulable "Crédito 50% en el pago d nulo fiscal acumulable "Crédito 50% en el pago d nulo fiscal acumulable "Crédito 50% en el pago d	le peaje para Transporte Público de Carga". le peaje para Transporte Público Turístico". le peaje para Transporte Privado de Parsonas"		CERRAR
iotal de ingresos acumu Estim Estim	nuo issa acumulable "Crédito 50% en el pago d nulo fiscal acumulable "Crédito 50% en el pago d nulo fiscal acumulable "Crédito 50% en el pago d nulo fiscal acumulable "Crédito IEPS combustible	le peaje para i rainspunte rinvadu de reisolităs . Ile peaje para Transporte Privado de Carga". Ile peaje para Transporte Privado Turístico". e fósiles".		

Al seleccionar el "Tipo de ingreso", se habilita el campo de "Importe" donde puedes registrar el monto que se acumula a tus demás ingresos:









Ingresos que solo se acumulan en la declaración anual

*Tipo de ingreso	Estímulo fiscal acumulable "Crédito IEPS vehícul 🗸	*importe	50	,000
	GUARDAR	CANCELAR		
	Tipo de ingreso	Importe	Eliminar	
otal Importe del ingreso		0		
Deberás capturar al menos un	registro dando clic en el botón "Agregar".			
				CERRAR

Si percibiste utilidades distribuidas de un fideicomiso, captura el importe del ingreso, RFC de la fiduciaria y del fideicomiso, así como el impuesto que se pagó a su nombre. Posteriormente, da clic en "GUARDAR".

Ingresos que solo se acumulan en la declaración anual		INSTRUCCIONES	×
		INSTRUCCIONES	
*Tipo de ingreso	Utilidad distribuida por fideicomiso		
Importe del ingreso	7,000		
RFC de la fiduciaria			
RFC del fideicomiso			
ISR pagado por fideicomisos			
ISR retenido			
	GUARDAR CANCELAR		

Si en el ejercicio que declaras iniciaste operaciones, captura el importe del ingreso obtenido y, en su caso, del ISR retenido. Posteriormente, da clic en "GUARDAR".









INSTRUCCIONES

Ingresos que solo se acumulan en la declaración anual

*Tipo de ingreso	Ingresos por inicio de operaciones 🗸
Importe del ingreso	!
RFC de la fiduciaria	
RFC del fideicomiso	
ISR pagado por fideicomisos	
ISR retenido	
Ē	GUARDAR

En los demás casos solo captura el importe del ingreso que se acumula en el ejercicio.

Al guardar el registro, se muestra en la parte inferior con la opción seleccionada y el monto capturado.

Ingresos que solo se acumulan en la declaración anual	INSTRUCCIO	NES	
AGREGAR			
Tipo de ingr	reso	Importe	Eliminar
Estímulo fiscal acumulable "Crédito IEPS vehículos marinos".		50,000	Û
Total Importe del ingreso	50,000		
			CERRAR

Al terminar de capturar tus ingresos que solo se acumulan en la declaración anual, da clic en "CERRAR".

En el campo "Ingresos procedentes de fuente ubicada en el extranjero", al dar clic en "CAPTURAR", se muestra una venta emergente de detalle:









ISR simplificado de confianza. Personas morales

INSTRUCCIONES				ADMINISTRACIÓN DE LA DECLARA	ACIÓN GUARDAR
		D			
 Ingresos Deducciones autorizadas 	Determinacion	Pago	Datos adicionales		
Los campos marcados con asterisco (*) son obligatorios					
*Ingresos exentos o no acumulables 👔			0	CAPTURAR	
*Total de ingresos 🕜			1,062,937	DETALLAR	
*¿Tienes ingresos que solo se acumulan en la	a declaración	Sí	~		
*Ingreses que solo se acumulan en la declara	ción anual (+)		5 885 875	CAPTURAR	
ingresos que solo se acumulan en la declara	Cion anual (1)		3,003,073		
*Ingresos procedentes de fuente ubicada en e	el extranjero (+)			CAPTURAR	

Se visualiza el botón "INSTRUCCIONES", al seleccionarlo se abre una ventana emergente que indica los pasos que debes seguir para informar tus ingresos. Da clic en "CERRAR".



Selecciona el "País de fuente ubicada en el extranjero" y captura el importe que corresponda en los campos "Ingresos procedentes de fuente ubicada en el extranjero" e "ISR pagado en el extranjero por los ingresos procedentes de fuente ubicada en el extranjero", para que el aplicativo realice el cálculo del campo "Ingreso acumulable". Asimismo, captura el importe correspondiente en el campo "ISR acreditable pagado en el extranjero" y da clic en "GUARDAR".









Ingresos procedentes de fuente ubicada en el extranjero

×

*País de fuente ubicada en el extranjero	ANT	TIGUA Y BARBUDA
Ingresos procedentes de fuente ubicada en el extranjero		8,000
ISR pagado en el extranjero por los ingresos procedentes de fuente ubicada en el extranjero		2,000
Ingreso acumulable		10,000
ISR acreditable pagado en el extranjero		2,000
Ē	GUARDA	CANCELAR

Para capturar otro registro da clic en "AGREGAR". Al terminar de capturar tus ingresos procedentes de fuente ubicada en el extranjero, da clic en "CERRAR".

Ingresos procedentes de fuente ubicada en el extranjero						
AGREGAR						
País de fuente ubicada en el extranjero	Ingresos procedentes de fuente ubicada en el extranjero	ISR pagado en el extranjero por los ingresos procedentes de fu ubicada en el extranjero	ente Ingreso acumulable	ISR acreditable pagado extranjero	en el E	liminar
ANTIGUA Y BARBUDA	8,000		2,000 10,000		2,000	Û

En el campo "Ingresos del extranjero por dividendos distribuidos" da clic en "CAPTURAR". ISR simplificado de confianza. Personas morales

INSTRUCCIONES							RACIÓN	GUARDAR
 Ingresos 	Deducciones autorizadas	Determinació	n Pa	ago	Datos adicionales			
Los campos marcae	dos con asterisco (*) son obligatorios							
*Ingresos exent	tos o no acumulables 🕜				0	CAPTURAR		
*Total de ingres	605 🕜				1,062,937	DETALLAR		
*¿Tienes ingres anual? 🕜	sos que solo se acumulan en la c	declaración		Sí	~			
*Ingresos que s	solo se acumulan en la declaració	ón anual	(+)		5,885,875	CAPTURAR		
*Ingresos proce ?	edentes de fuente ubicada en el e	extranjero	(+)			CAPTURAR		
*Ingresos del e:	xtranjero por dividendos distribui	dos	(+)		0	CAPTURAR		
Total de ingres	sos acumulables		(=)		6,948,812			









Para el registro de los ingresos en el extranjero por dividendos distribuidos, captura la siguiente información:

- Dividendos percibidos en el extranjero
- El Monto proporcional del impuesto pagado en el extranjero directo en primer nivel (MPI)
- El monto proporcional del impuesto pagado en el extranjero indirecto en primer nivel (MPI2)

El aplicativo realiza el cálculo automático del ingreso acumulable, considera los importes registrados en los campos antes mencionados.

Por último, registra el importe del "ISR acreditable pagado en el extranjero" el cual no puede ser mayor a la sumatoria del Monto proporcional del impuesto extranjero directo en primer nivel (MPI) y el Monto proporcional del impuesto extranjero indirecto de segundo nivel (MPI2), el cual se muestra en el apartado de la "Determinación".

Cuando hayas finalizado con el registro de los de **Ingresos del extranjero por dividendos distribuidos**, da clic en "CERRAR".

Responde "Sí" o "No" a la pregunta: "¿Deseas acreditar el monto proporcional del impuesto pagado por dividendos indirectos en segundo nivel?".

Ingresos del extranjero por dividendos distribuidos		INSTRUCCIONES	×
*¿Deseas acreditar el monto proporcional del impuesto pagado por dividendos indirectos en segundo Nivel?	ecciona v <mark>!</mark>		

Cuando respondes "Sí", selecciona el "País de la Sociedad pagadora de dividendos al residente en México en primer nivel (MPI)" y el "País de la Sociedad pagadora de dividendos al residente en el extranjero pagador de dividendos al residente en México en segundo nivel (MPI2)".









INSTRUCCIONES

Ingresos del extranjero por dividendos distribuidos

*¿Deseas acreditar el monto proporcional del impuesto pagado por dividendos indirectos en segundo Nivel?	Sí	~
"País de la Sociedad pagadora de dividendos al residente en México en primer nivel (MPI)	Selecciona	~ <u>!</u>
*Número de identificación fiscal de la Sociedad pagadora de dividendos al residente en México en primer nivel (MPI)		1
País de la Sociedad pagadora de dividendos al residente en el extranjero pagador de dividendos al residente en México en segundo nivel (MPI2)	Selecciona	~ !

Asimismo, captura la información correspondiente en los campos "Número de identificación fiscal de la Sociedad pagadora de dividendos al residente en México en primer nivel (MPI)", "Número de identificación fiscal de la Sociedad pagadora de dividendos al residente en el extranjero pagador de dividendos al residente en México en segundo nivel (MPI2)", "Dividendos percibidos en el extranjero", "El monto proporcional del impuesto pagado en el extranjero directo en primer nivel (MPI)", "El monto proporcional del impuesto pagado en el extranjero indirecto en segundo nivel (MPI2)" para que el aplicativo realice el cálculo del campo "Ingreso acumulable".

*¿Deseas acreditar el monto proporcional del impuesto pagado por dividendos indirectos en segundo Nivel?	Sf v
*País de la Sociedad pagadora de dividendos al residente en México en primer nivel (MPI)	Selecciona V
*Número de identificación fiscal de la Sociedad pagadora de dividendos al residente en México en primer nivel (MPI)	
*País de la Sociedad pagadora de dividendos al residente en el extranjero pagador de dividendos al residente en México en segundo nivel (MPI2)	Selecciona v <mark>!</mark>
*Número de identificación fiscal de la Sociedad pagadora de dividendos al residente en el extranjero pagador de dividendos al residente en México en segundo nivel (MPI2)	
*Dividendos percibidos en el extranjero	
*El monto proporcional del impuesto pagado en el extranjero directo en primer nivel (MPI)	!
*El monto proporcional del impuesto pagado en el extranjero indirecto en segundo nivel (MPI2)	[]
Ingreso acumulable	
*ISR acreditable pagado en el extranjero	
	GUARDAR CANCELAR









*¿Deseas acreditar el monto proporcional del impuesto pagado por dividendos indirectos en segundo Nivel?	Sí	~
*País de la Sociedad pagadora de dividendos al residente en México en primer nivel (MPI)	ANTILLAS NEERLANDESAS	~
*Número de identificación fiscal de la Sociedad pagadora de dividendos al residente en México en primer nivel (MPI)	25532	
*País de la Sociedad pagadora de dividendos al residente en el extranjero pagador de dividendos al residente en México en segundo nivel (MPI2)	CANADA	*
*Número de identificación fiscal de la Sociedad pagadora de dividendos al residente en el extranjero pagador de dividendos al residente en México en segundo nivel (MPI2)	14533	
*Dividendos percibidos en el extranjero	4	0,800
*El monto proporcional del impuesto pagado en el extranjero directo en primer nivel (MPI)		4,666
*El monto proporcional del impuesto pagado en el extranjero indirecto en segundo nivel (MPI2)		2,567
Ingreso acumulable	4	8,033
*ISR acreditable pagado en el extranjero		1,500
	GUARDAR CANCELAR	

Cuando respondes "No", selecciona el "País de la Sociedad pagadora de dividendos al residente en México en primer nivel (MPI)".

Ingresos del extranjero por dividendos distribuidos		INSTRUCCIONES
*¿Deseas acreditar el monto proporcional del impuesto pagado por dividendos indirectos en segundo Nive!? *País de la Sociedad pagadora de dividendos al residente en México en primer nivel (MPI)	No ~	
*Número de identificación fiscal de la Sociedad pagadora de dividendos al residente en México en primer nivel (MPI)		
*Dividendos percibidos en el extranjero	<u>!</u>	
*El monto proporcional del impuesto pagado en el extranjero directo en primer nivel (MPI)		
Ingreso acumulable		
*ISR acreditable pagado en el extranjero		
	GUARDAR CANCELAR	









Asimismo, captura la información correspondiente en los campos "Número de identificación fiscal de la Sociedad pagadora de dividendos al residente en México en primer nivel (MPI)", "Dividendos percibidos en el extranjero", "El monto proporcional del impuesto pagado en el extranjero directo en primer nivel (MPI)". A continuación, el aplicativo realiza el cálculo del ingreso acumulable.

Finalmente, captura el "ISR acreditable pagado en el extranjero", el cual no puede ser mayor a la suma del monto proporcional del impuesto pagado en el extranjero directo en primer nivel. Da clic en "GUARDAR".

Ingresos del extranjero por dividendos distribuidos		INSTRUCCIONES
*¿Deseas acreditar el monto proporcional del impuesto pagado por dividendos indirectos en segundo Nivel?	No ~	
"País de la Sociedad pagadora de dividendos al residente en México en primer nivel (MPI)	ANTILLAS NEERLANDESAS V	
*Número de identificación fiscal de la Sociedad pagadora de dividendos al residente en México en primer nivel (MPI)	25532	
*Dividendos percibidos en el extranjero	40,800	
*El monto proporcional del impuesto pagado en el extranjero directo en primer nivel (MPI)	4,666	
Ingreso acumulable	45,466	
*ISR acreditable pagado en el extranjero	1,500	
	GUARDAR CANCELAR	

Al terminar de capturar tus ingresos del extranjero por dividendos distribuidos, da clic en "CERRAR".

D. Total de ingresos acumulables

En el campo "Total de ingresos acumulables" se muestra la suma de las cantidades registradas en el apartado "Ingresos".









ISR simplificado de confianza. Personas morales

INSTRUCCIONES				ADMINISTRACIÓN DE LA DECLARACIÓN	N GUARDAR
✓ Ingresos Deducciones autorizadas	Determinación	Pago	Datos adicionales		
Los campos marcados con asterisco (*) son obligatorios					
*Ingresos exentos o no acumulables 💡			0	CAPTURAR	
*Total de ingresos 🕜			1,062,937	DETALLAR	
*¿Tienes ingresos que solo se acumulan en la anual? 3	declaración	Sí	~		
*Ingresos que solo se acumulan en la declarac	ión anual (+)		5,885,875	CAPTURAR	
*Ingresos procedentes de fuente ubicada en el	extranjero (+)			CAPTURAR	
*Ingresos del extranjero por dividendos distribu	idos (+)		17,750	CAPTURAR	
Total de ingresos acumulables	(=)		6,966,562		

2. Deducciones autorizadas

En el apartado "Deducciones autorizadas" se visualizan los campos:

- a) Sueldos, salarios y asimilados
- **b)** Compras y gastos
- **c)** Deducción de inversiones
- d) Inventario pendiente de deducir de mercancías, materias primas, productos semiterminados o terminados
- e) ¿Tienes facilidades administrativas o estímulos deducibles?
- f) Total de deducciones autorizadas









ISR simplificado de confianza. Personas morales

INSTRUCCIONES	3					ARACIÓN	GUARDAR
✓ Ingresos	Deducciones autorizadas 5	Determinación	Pago	Datos adicionales			
Los campos marca	dos con asterisco (*) son obligatorios rios y asimilados			0	CAPTURAR		
*Compras y ga	istos	(+)			! CAPTURAR		
*Deducción de	inversiones	(+)			! CAPTURAR		
* Inventario per primas, produc	ndiente de deducir de mercancías, tos semiterminados o terminados	materias ⁽⁺⁾			1		
*¿Tienes Facili deducibles?	idades administrativas o estímulos		Selecciona	~	!		
Total de dedu	cciones autorizadas	(=)		0			

a) Sueldos, salarios y asimilados

En el campo "Sueldos, salarios y asimilados" al dar clic en "CAPTURAR", se muestran los apartados:

- Datos de comprobantes de pago de nómina
- Determinación de la nómina a deducir
 - a) Sueldos y salarios
 - b) Asimilados a salarios

Indígena

- c) Sueldos, salarios y asimilados a salarios
- Subsidio para el empleo











Al dar clic en el botón "INSTRUCCIONES", se visualiza una ventana emergente con los pasos que debes seguir para capturar tus deducciones autorizadas. Da clic en "CERRAR".

Sueldos, salarios y asimilados	Instrucciones	¢	INSTRUCCIONES
Datos de comprobantes de pago de nómina Importe Total de nómina 58,293	En esta ventana se mostrará toda la información de los CFDI de nómina que fueron emitidos durante el ejercicio que se declara. Podrá ver detalles mensuales de la nómina y en algunos casos deberás capturar datos necesarios para determinar los importes deducibles que apliquen en cada campo, como son: Identificar la PTU pagada en el ejercicio , si se optó por aplicaria como un estímulo fiscal en los pagos provisionales o definitivos de retenciones		Nim de
Sueldos y salarios 58,293 Asimilados a salarios o	ya no deberá de considerarla como una deducción autorizada. Capturar el importe de la nómina de salarios y asimilados no deducible . Una vez que hayas finalizado da clic en el botón "Cerrar".	0	trabajadores
Determinación de la nómina a deducir	CERRAR Sueldos y salarios		

En el apartado "Datos de comprobantes de pago de nómina" se visualiza la información de los CFDI de nómina que fueron emitidos durante el ejercicio que estás declarando.

Datos de comprobantes de	pago de nómina				
	Importe	Núm. de trabajadores			
Total de nómina	2,794,878	2			
	Importe	ISR retenido	ISR enterado	Diferencia	Núm. de trabajadores
Sueldos y salarios	2,758,800	78,000	8,000	70,000	1
Asimilados a salarios	36,078	780	220	560	1

En el apartado "Determinación de la nómina a deducir", subapartado "Sueldos y salarios", se muestra el cálculo para la determinación de la nómina por sueldos y salarios gravada y exenta deducible.

		Exenta	Gravada	Total	
lómina por sueldos y salarios		69,008	620,692	689,700	VER DETALLE
lómina por sueldos y salarios no leducible	(-)	39,637	67,118	108,753	CAPTURAR
lómina por sueldos y salarios	(=)	29,371	553,576	582,947	









En el campo "Nómina por sueldos y salarios", al dar clic en "VER DETALLE" se habilita el apartado "Total de nómina por sueldos y salarios", donde se muestra la información de las declaraciones de entero de retenciones, que se precargan en la declaración anual. Da clic en "CERRAR".

				Sueldos y salarios		
		Exenta	0	Gravada	Total	
Nómina por sueldos y salarios		69,008		620,692	689,700	VER DETALLE
Nómina por sueldos y salarios no deducible	(-)	39,637		67,116	108,753	CAPTURAR
Nómina por sueldos y salarios deducible	(=)	29,371		553,576	582,947	

A continuación, se muestra la información de las declaraciones de entero de retenciones presentadas. Asimismo, se visualiza el importe de la nómina exenta y gravada considerada como posible deducción, da clic en "CERRAR". Si requieres modificar la información precargada, realiza los cambios correspondientes en tus pagos definitivos por retenciones.









Si deseas modificar la información precargada en la declaración anual, realiza los cambios correspondientes en los pagos definitivos por retenciones

									Declaración vige	nte
Mes	Total de nómina	Nómina exenta	ISR retenido	ISR enterado	Diferencia	Número de trabajadores		Estatus	N° de operación de declaración	Fecha de presentación de la declaración
Enero	229,900	23,001	1,000	1,000	0		51	Presentada con pago en cero	230240000034	04/12/2023
Febrero	229,900	23,002	2,000	2,000	0		51	Presentada con pago en cero	230810000048	04/12/2023
Marzo	229,900	23,003	3,000		3,000		51	No presentada		
Abril	229,900	23,004	4,000		4,000		51	No presentada		
Мауо	229,900	23,005	5,000	5,000	0		51	Presentada Pagada	23040000007	05/12/2023
Junio	229,900	23,006	6,000		6,000		51	No presentada		
Julio	229,900	23,007	7,000		7,000		51	No presentada		
Agosto	229,900	23,008	8,000		8,000		51	No presentada		
Septiembre	229,900	23,009	9,000		9,000		51	No presentada		
Octubre	229,900	23,010	10,000		10,000		51	No presentada		
Noviembre	229,900	23,011	11,000		11,000		51	No presentada		
Diciembre	229,900	23,012	12,000		12,000		51	No presentada		
Total	2,758,800	276,078	78,000	8,000	70,000		1			
Importe de la n pagados	nómina consider	ada como pos	ible deducció	in, solo perio	dos			689,700		
Importe de la n periodos pagad	nómina exenta c dos	considerada co	mo posible d	educción, so	lo			69,008		

CERRAR

En el campo "Nómina por sueldos y salarios no deducible", al dar clic en "CAPTURAR", se muestra el cálculo para la determinación de la nómina por sueldos y salarios no deducible.

			Sueldos y salarios			
		Exenta	Gravada	Total		
Nómina por sueldos y salarios		69,008	620,692	689,700	VER DETALLE]
Nómina por sueldos y salarios no deducible	(-)	39,637	87,118	108,753	CAPTURAR	
Nómina por sueldos y salarios	(=)	29,371	553,576	582,947		

Al dar clic en el botón "INSTRUCCIONES", se visualiza una ventana emergente en la que se indica la procedencia de la información precargada, así como los campos que tienes que capturar. Da clic en "CERRAR".



Hacie Secretaría de Hacienda	en a y Crédi		o SAT Servicio de administración tributaria		Versión 1	
Nómina por sueldos y salarios	no ded	ucible	Instrucciones			
		Exenta	viáticos que timbro en los CFDIs de nómina durante el ejercicio fiscal que declara		Total	
Participación de los Trabajadores en				08		9,016
las Utilidades Viáticos	(+)		Adicionalmente deberá de capturar en los campos que corresponden otros conceptos que estén timbrados en los recibos de nómina que no son	0.9		62.016
			deducibles para que se disminuyan de los importes pre llenados.	08		03,010
Otros conceptos no deducibles 😯	(+)		También deberá de seleccionar el norcentaie a deducir que debe anlicar a	1		0
Selecciona el porcentaje a aplicar en la nómina exenta 💡		Seleccio	la nómina exenta y por diferencia se calcula la nómina exenta no deducible.			
Nómina exenta no deducible 😢	(+)					0
Nómina por sueldos y salarios no deducible	(=)		CERRAR	16		72,032
						CERRAR

Captura los importes que correspondan a "Otros conceptos no deducibles" en los campos de las columnas "Exenta" y "Gravada" del apartado, y "Selecciona el porcentaje a aplicar en la nómina exenta". Al finalizar, da clic en "CERRAR".

Nómina por sueldos y salarios	no dec	lucible			INSTRUCCIONES
		Exenta	Gravada	Total	
Participación de los Trabajadores en las Utilidades		3,008	6,008		9,016
Viáticos	(+)	3,008	60,008		63,016
Otros conceptos no deducibles 😮	(+)		!		0
Selecciona el porcentaje a aplicar en la nómina exenta 😮		Selecciona porcentaje a aplicar			
Nómina exenta ne deducible 3	(+)				0
Nómina por sueldos y salarios no deducible	(=)	6,016	66,016		72,032
					CERRAR

En el subapartado "Asimilados a salarios" se muestra el cálculo para la determinación de la "Nómina por asimilados a salarios deducible".

		Asimilados a salarios	
Nómina por asimilados a salarios		9,008	VER DETALLE
*Nómina por asimilados a salarios no deducible	(-)	5,200	CAPTURAR
Nómina por asimilados a salarios deducible	(=)	3,808	

A continuación, se muestra la información de las declaraciones de entero de retenciones presentadas. Asimismo, se visualiza el importe de la nómina exenta y gravada considerada como








×

posible deducción, da clic en "CERRAR". Si requieres modificar la información precargada, realiza los cambios correspondientes en tus pagos definitivos por retenciones.

Total de nómina por asimilados a salarios

Si deseas modificar la información precargada en la declaración anual, realiza los cambios correspondientes en los pagos definitivos por retenciones.

						Declaración vigente		
Mes	Total de asimilados	ISR retenido	ISR enterado	Diferencia	Número de trabajadores	Estatus	N° de operación de declaración	Fecha de presentación de la declaración
Enero	3,001	10	150	(140)	50	Presentada con pago en cero	230240000034	04/12/2023
Febrero	3,002	20	20	0	50	Presentada con pago en cero	230810000048	04/12/2023
Marzo	3,003	30		30	50	No presentada		
Abril	3,004	40		40	50	No presentada		
Мауо	3,005	50	50	0	50	Presentada Pagada	23040000007	05/12/2023
Junio	3,006	60		60	50	No presentada		
Julio	3,007	70		70	50	No presentada		
Agosto	3,008	80		80	50	No presentada		
Septiembre	3,009	90		90	50	No presentada		
Octubre	3,010	100		100	50	No presentada		
Noviembre	3,011	110		110	50	No presentada		
Diciembre	3,012	120		120	50	No presentada		
Total	36,078	780	220	560	1			
Importe de la nómina por asimilados considerada como posible deducción, solo periodos pagados					9,008			
avaavaa, soo poroada pagalaa								
								058948

En el campo "Nómina por asimilados a salarios no deducible" da clic en "CAPTURAR".

<u>Asimilados a salarios</u>								
Nómina por asimilados a salarios		9,008	VER DETALLE					
*Nómina por asimilados a salarios no deducible	(-)	5,200	CAPTURAR					
Nómina por asimilados a salarios deducible	(=)	3,808		-				

En caso de que hayas timbrado el concepto de viáticos u otros conceptos no deducibles en los CFDI de asimilados a salarios, captura el importe correspondiente en los campos "Viáticos" y "Otros







conceptos no deducibles". Asimismo, captura el importe que corresponda en el campo "Anticipos y rendimientos de sociedades civiles y cooperativas", para que el aplicativo realice el cálculo del campo "Nómina por asimilados salarios no deducible". Da clic en "CERRAR".

Nómina por asimilados a salarios no deducible			×
*Viáticos 😧		5,050	
*Anticipos y rendimientos de sociedades civiles y cooperativas	(+)	50	
Otros conceptos no deducibles (?)	(+)	100	
Nómina por asimilados a salarios no deducible	(=)	5,200	

En el apartado de "Sueldos, salarios y asimilados a salarios", se muestra el resultado de la nómina deducible y la nómina no deducible por ambos conceptos.

<u>Sueldos, salarios y asimilados a salarios</u>						
Nómina por sueldos y salarios deducible		582,947				
Nómina por asimilados a salarios deducible	(+)	3,808				
*Sueldos, salarios y asimilados a deducir	(=)	586,755				
Nómina por sueldos y salarios no deducible		106,753				
Nómina por asimilados a salarios no deducible	(+)	5,200				
Sueldos, salarios y asimilados no deducibles	(=)	111,953				

En el campo "Subsidio pagado en nómina del ejercicio" al dar clic en "VER DETALLE", se muestra la información contenida en los CFDI de nómina emitidos en el año, que se precargan en la declaración anual. Al finalizar, da clic en "CERRAR".

Subsidio para el empleo								
Subsidio pagado en nomina del ejercicio		960,078	VER DETALLE]				
Subsidio pagado de ejercicios anteriores pendiente de aplicar	(+)	48,878		-				
Subsidio pagado devuelto por la autoridad	(-)							
*Total de subsidio para el empleo disponible	(=)	1,008,956	CAPTURAR					









Subsidio pagado en nómina del ejercicio

La información visualizada es la manifestada en sus CFDI's emitidos, en caso de existir alguna diferencia favor de verificar los mismos.

-2000	Monto
	80,001
	80,002
	80,003
	80,004
	80,005
	80,006
	80,007
	80,008
	80,009
	80,010
	80,011
	80,012
	960,078

CERRAR

En su caso, captura el importe del "Subsidio pagado devuelto por la autoridad".

Subsidio para el empleo				
Subsidio pagado en nomina del ejercicio		960,078		VER DETALLE
Subsidio pagado de ejercicios anteriores pendiente de aplicar	(+)	48,878		
Subsidio pagado devuelto por la autoridad	(-)			
*Total de subsidio para el empleo disponible	(=)	1,008,956	-	CAPTURAR

En el campo "Subsidio aplicado pagos provisionales", da clic en "VER DETALLE".









subsidio para el empleo								
Subsidio pagado en nomina del ejercicio		960,078		VER DETALLE				
Subsidio pagado de ejercicios anteriores pendiente de aplicar	(+)	48,878						
Subsidio pagado devuelto por la autoridad	(-)							
*Total de subsidio para el empleo disponible	(=)	1,008,956		CAPTURAR				
			_					
Subsidio aplicado en pagos provisionales	(-)	548		VER DETALLE				
Subsidio aplicado en retenciones de sueldos, salarios y asimilados	(-)	3,170		VER DETALLE				
Subsidio aplicado en otras retenciones	(-)	0		VER DETALLE				
Subsidio disponible para su aplicación	(=)	1,005,238						

Los importes que se muestran tienen el redondeo establecido en el artículo 20, décimo párrafo del CFF

A continuación, se muestra la información del subsidio aplicado en retenciones de sueldos, salarios y asimilados, da clic en "CERRAR". Si requieres modificar la información precargada, realiza los cambios correspondientes en tus pagos provisionales.

Subsidio aplicado en pagos provisionales									
Si deseas modificar la información precargada en la declaración anual, realiza los cambios correspondientes en los pagos provisionales									
		Declaración vigente							
Periodo	Monto	Estatus	N° de operación de declaración		Fecha de presentación de la declaración				
Enero		No presentada							
Febrero		No presentada							
Marzo		No presentada							
Abril		No presentada							
Мауо		No presentada							
Junio		No presentada							
Julio	48	Presentada con pago en cero	240780000024	15/11/2024					
Agosto	500	Presentada con pago en cero	240970000012	15/11/2024					
Septiembre		Presentada con pago en cero	240240000126	19/11/2024					
Octubre		Presentada No pagada	240800000015	15/11/2024					
Noviembre		No presentada							
Diciembre		No presentada							
Total	548								
Total del subsidio ap pagados	licado en los	pagos provisionales, solo periodos	54	8					

CERRAR

En el campo "Subsidio aplicado en retenciones de sueldos, salarios y asimilados", da clic en "VER DETALLE".









Subsidio para el empleo			
Subsidio pagado en nomina del ejercicio		960,078	VER DETALLE
Subsidio pagado de ejercicios anteriores pendiente de aplicar	(+)	48,878	
Subsidio pagado devuelto por la autoridad	(-)		
*Total de subsidio para el empleo disponible	(=)	1,008,956	CAPTURAR
Subsidio aplicado en pagos provisionales	(-)	548	VER DETALLE
Subsidio aplicado en retenciones de sueldos, salarios y asimilados	(-)	3,170	VER DETALLE
Subsidio aplicado en otras retenciones	(-)	0	VER DETALLE
Subsidio disponible para su aplicación	(=)	1,005,238	

Los importes que se muestran tienen el redondeo establecido en el artículo 20, décimo párrafo del CFF

A continuación, se muestra la información del subsidio aplicado en retenciones de sueldos, salarios y asimilados, da clic en "CERRAR". Si requieres modificar la información precargada, realiza los cambios correspondientes en tus pagos definitivos por retenciones.

Subsidio aplicado en retenciones de sueldos, salarios y asimilados X								
Si deseas modificar la información precargada en la declaración anual, realiza los cambios correspondientes en los pagos definitivos por retenciones								
Aplicado en sueldos y salarios Aplicado en asimilados a salarios								
				Declaración vigente				
Periodo	Monto	Estatus	N° de op	eración de declaración	F	echa de presentación de la declaración		
Enero	1,000	Presentada con pago en cero	230240000034		04/12/2023			
Febrero	2,000	Presentada con pago en cero	230810000048		04/12/2023			
Marzo		No presentada						
Abril		No presentada						
Мауо		Presentada Pagada	23040000007		05/12/2023			
Junio		No presentada						
Julio		No presentada						
Agosto		No presentada						
Septiembre		No presentada						
Octubre		No presentada						
Noviembre		No presentada						
Diciembre		No presentada						
Total	3,000							
Total del subsidio aplicado en retenciones por salarios, solo 3,000 periodos pagados								
							CERRAR	







Por lo que respecta al "Subsidio aplicado en otras retenciones", da clic en el botón "VER DETALLE" en el cual se visualiza por concepto el importe de subsidio para el empleo aplicado.

Subsidio para el empleo								
		050.070						
Subsidio pagado en nomina del ejercicio		900,018		VER DETALLE				
Subsidio pagado de ejercicios anteriores pendiente de aplicar	(+)	48,878						
Subsidio pagado devuelto por la autoridad	(-)							
*Total de subsidio para el empleo disponible	(=)	1,008,956		CAPTURAR				
Subsidio aplicado en pagos provisionales	(-)	548		VER DETALLE				
Subsidio aplicado en retenciones de sueldos, salarios y asimilados	(-)	3,170		VER DETALLE				
Subsidio aplicado en otras retenciones	(-)	0		VER DETALLE				
Subsidio disponible para su aplicación	(=)	1,005,238						

Los importes que se muestran tienen el redondeo establecido en el artículo 20, décimo párrafo del CFF

Subsidio aplicado en otras retenciones	×
Si deseas modificar la información precargada en la declaración anual, realiza los cambios correspondientes en los pagos definitivos por retenciones	
Concepto	Monto
ISR retenciones por servicios profesionales	0
ISR por pagos por cuenta de terceros o retenciones por arrendamiento de inmuebles	0
Total	0
Total del subsidio aplicado en otras retenciones, solo periodos 0 pagados	
	CERRAR

Verifica los importes y, si modificas la información, puedes presentar una declaración del concepto que lo requiera para actualizar la información.









b) Compras y gastos

En el campo "Compras y gastos" da clic en "CAPTURAR".

ISR simp	lificado de confian	za. Persona	as mor	ales				
INSTRUCCIONE	s						CIÓN	GUARDAR
✓ Ingresos	✓ Deducciones autorizadas	✓ Determinación	Pago	Datos adicionale	25			
Los campos marc	ados con asterisco (*) son obligatorios							
*Sueldos, sala	arios y asimilados			0	CAP	TURAR		
*Compras y g	astos	(+)		25,255	CAP	TURAR		

En la ventana emergente "Gastos" visualiza el botón "INSTRUCCIONES", al seleccionarlo, muestra los pasos que debes seguir para informar tus gastos. Da clic en "CERRAR".

Compras y gastos	Instrucciones	INSTRUCCIONES
Concepto Viáticos y gastos de viaje Honorarios pagados a personas físicas/RESICO Uso o goce temporal de bienes pagados a personas físicas Devoluciones, descuentos y bonificaciones	Agrega todas tus compras y gastos que serán considerados como deducciones autorizadas. Del campo "Concepto" selecciona las compras y gastos que correspondan sin repetir tu elección, en caso de requerir alguna corrección deberás eliminar el registro y volver a agregarlo. Si deseas borrar algún registro da clic en el botón "Eliminar". Para registrar la deducción por los pagos realizados por concepto de honorarios a personas físicas, así como por el uso o goce temporal de bienes, da clic en el botón Capturar del campo correspondiente y registra el importe del honorarios pagados a personas físicas o RESICO, esí limporte del honorarios pagados a personas físicas os RESICO e el importe del honorarios poce temporal de bienes.	Orte CAPTURAR CAPTURAR CAPTURAR CAPTURAR
Concepto	Una vez que hayas finalizado da clic en el botón "Cerrar".	Eliminar
Compras y gastos Deberás capturar al menos un registro dando clic en el bot	CERRAR	
		CERRAR

A continuación, se muestran los conceptos:

- Viáticos y gastos de viaje.
- Honorarios pagados a personas físicas / RESICO.
- Uso o goce temporal de bienes pagados a personas físicas.









• Devoluciones, descuentos y bonificaciones.

Captura el importe a deducir en el campo "Viáticos y gastos de viaje".

Compras y gastos			INSTRUCCIONES
Concepto Viáticos y gastos de viaje	Nómina	Importe	0

Para el concepto "Honorarios pagados a personas físicas/RESICO", da clic en "CAPTURAR".

Compras y gastos			INSTRUCCIONES	×
Concepto Viáticos y gastos de viaje Honorarios pagados a personas físicas/RESICO	Nómina 0	Importe	0 CAPTURA	IR

A continuación, se muestra la información de las declaraciones de entero de retenciones presentadas en el ejercicio. Captura en cada mes el importe de los honorarios pagados a personas físicas o Régimen Simplificado de Confianza. Solo son deducibles los importes de aquellos periodos en los que se encuentren presentados y, en su caso, pagados.







INSTRUCCIONES

Honorarios pagados a personas físicas/RESICO

Si deseas modificar la información precargada en la declaración anual, realiza los cambios correspondientes en los pagos definitivos por retenciones

				Declaración Vigente	
Mes	Importe de honorarios pagados a personas físicas o RESICO	ISR a cargo de retenciones por pago de honorarios o RESICO	Estatus	N° de operación de declaración	Fecha de presentación de la declaración
Enero 🗸		12,15	4 Presentada No pagac 😽	5819221	06/11/2023
Febrero 🗸		8,79	0 Presentada No paga: 🗸	5819223	06/11/2023
Marzo 🗸	0	376,56	Presentada con pago 👻	5819227	08/11/2023
Abril 🗸 🗸		4,55	5 Presentada No pagac 😽	5819229	06/11/2023
Mayo 🗸			No presentada 🛛 🗸 🗸		
Junio 🗸 🗸			No presentada 🛛 🗸 🗸		
Julio 🗸			No presentada 🛛 🗸		
Agosto 🗸			No presentada 🛛 🗸		
Septiembre 😽			No presentada 🛛 🗸 🗸		
Octubre 🗸			No presentada 🛛 🗸		
Noviembre 🗸			No presentada 🛛 🗸		
Diciembre 🗸 🗸			No presentada 🛛 🗸		
Total	0	604,086			
Total de honorarios paga periodos pagados. Total de ISR a cargo de re RESICO, solo periodos p	dos a personas físicas o RESICO, s etenciones por pago de honorarios agados	olo o	0 578,587		
					CERRAR

Al dar clic en la columna "ISR a cargo retenciones por pago de honorarios o RESICO", se muestra una ventana con el desglose de la cantidad pagada en el mes.

Si requieres modificar la información precargada, realiza los cambios correspondientes en tus pagos definitivos por retenciones. Da clic en "CERRAR".



	Hacie cretaría de Haciend	a y Crédito Público	Versi	ón 1
Honorarios p	pagados a perso	R14 retenciones de honorarios	^	INSTRUCCIONES
Si deseas modif	ficar la información pre	Concepto	Enero	
		A cargo	12,154	
Mes	lm; hor	Total de contribuciones	12,154	Fecha de presentación de la
	a p RE	Subsidio para el empleo	4,120	declaracion
Enero	~			06/11/2023
Febrero	~	Total de aplicaciones	4,120	08/11/2023
Marzo	~	Cantidad a cargo	8,034	06/11/2023
Abril	~			06/11/2023
Маур	~	Cantidad a pagar	8,034	
Junio	~			
Julio	~		CERRAR	
Agosto	~	No presentada 🗸 🗸		

En el campo "Uso o goce temporal de bienes pagados a personas físicas" da clic en "CAPTURAR".

			×
Compras y gastos			INSTRUCCIONES
Concepto Viáticos y gastos de viaje	Nómina 0	Importe	
Honorarios pagados a personas físicas/RESICO			0 CAPTURAR
Uso o goce temporal de bienes pagados a personas físicas			0 CAPTURAR

A continuación, se muestra la información de las declaraciones de entero de retenciones presentadas en el ejercicio. Captura en cada mes el importe del pago por el uso o goce temporal de bienes inmuebles. Solo son deducibles los importes de aquellos periodos en los que se encuentren presentados y, en su caso, pagados.









Uso o goce temporal de bienes pagados a personas físicas

Si deseas modificar la información precargada en la declaración anual, realiza los cambios correspondientes en los pagos provisionales

				Declaración Vigente	
Mes	Importe del pago por el uso o goce temporal de bienes inmuebles	ISR a cargo de retenciones por el uso o goce temporal de bienes inmuebles	Estatus	N° de operación de declaración	Fecha de presentación de la declaración
Enero 👻	0	52,554	Presentada con pago 🛛 🗙	5819221	06/11/2023
Febrero 😽		28,761	Presentada No pagac 🛛 🗙	5819224	06/11/2023
Marzo 🗸	0	8,758	Presentada con pago 🛛 🗙	5819227	06/11/2023
Abril 🗸		7,477	Presentada No pagac 🛛 🗙	5819230	06/11/2023
Mayo 🗸			No presentada 🛛 🗙		
Junio 🖌			No presentada 🛛 👻		
Julio 🗸			No presentada 🛛 🗙		
Agosto 😽			No presentada 🛛 💙		
Septiembre 🗸 🗸			No presentada 🛛 🗙		
Octubre 🗸			No presentada 🛛 🗙		
Noviembre 🗸			No presentada 🛛 🗙		
Diciembre 😽			No presentada 🛛 🗸 🗸		
Total	0	97,550			
Total de los importes del pago inmuebles, solo periodos pag	o por el uso o goce temporal de t ados.	bienes	0		
Total de ISR a cargo de reteno	ciones por el uso o goce tempora	al de	61,312		
bienes inmuebles, solo perior	los pagados				
					CERRAR
					GERRAR

Al dar clic en la columna "ISR a cargo de retenciones por el uso o goce temporal de bienes inmuebles", se muestra una ventana con el desglose de la cantidad pagada en el mes. Si requieres modificar la información precargada, realiza los cambios correspondientes en tus pagos definitivos por retenciones. Da clic en "CERRAR".

Uso o goce temporal de bier	R15 retenciones por arrendamiento	×	INSTRUCCIONES
Si deseas modificar la información pre	Concepto	Enero	
	A cargo	52,554	
Mes Imp el u	Total de contribuciones	52,554	Fecha de presentación de la
inn	Otros estimulos	52,554	declaracion
Enero 👻	Total de aplicaciones	52,554	06/11/2023
Marzo 🗸	Cantidad a cargo	0	06/11/2023
Abril 👻 Mayo 🗸	Cantidad a pagar	0	06/11/2023
Junio 🗸		CERRAR	
Julio 🗸			









El campo "Devoluciones, descuentos y bonificaciones" se encuentra precargado con la información manifestada en los pagos provisionales. Da clic en "CAPTURAR" para mostrar el detalle de las devoluciones, descuentos y bonificaciones consideradas en el ejercicio.

Compras y gastos			INSTR	UCCIONES	^
Concepto Viáticos y gastos de viaje	Nómina 494	Importe			
Honorarios pagados a personas físicas/RESICO			0	CAPTURA	R
Uso o goce temporal de bienes pagados a personas físicas			0	CAPTURA	R
Devoluciones, descuentos y bonificaciones			100,000	CAPTURA	R

A continuación, se visualiza la información de los pagos provisionales presentados, da clic en "CERRAR". Si requieres modificar la información precargada, debes realizar los cambios en los pagos provisionales respectivamente.









Devoluciones, descuentos y bonificaciones

Si deseas modificar la información precargada en la declaración anual, realiza los cambios correspondientes en los pagos provisionales

				De	eclaración vigente		
Periodo	Devoluciones, descuentos y bonificaciones		Estatus	N° de operación	de declaración	Fecha de presentación de la de	claración
Enero		No presentada					
Febrero		No presentada					
Marzo		No presentada					
Abril		No presentada					
Mayo		No presentada					
Junio		No presentada					
Julio	50,00	0 Presentada co	n pago en cero	240780000024		15/11/2024	
Agosto	50,00	0 Presentada co	n pago en cero	240970000012		15/11/2024	
Septiembre		0 Presentada co	n pago en cero	240240000126		19/11/2024	
Octubre	50,00	0 Presentada No	pagada	24080000015		15/11/2024	
Noviembre		No presentada					
Diciembre		No presentada					
Total	150,00	0					
evoluciones, descu	ientos y bonificaciones facturadas en el			100,000			
jercicio, solo period	los pagados						
otal Devoluciones,	descuentos y bonificaciones facturadas			100,000			
							CERR

Si requieres agregar algún otro concepto de deducciones autorizadas, da clic en "AGREGAR", selecciona el "Concepto" y captura el "Importe" de los gastos efectuados en el ejercicio. Al terminar el registro, da clic en "GUARDAR".

Compras y gastos			INSTRUCCIONES	×
Concepto Viáticos y gastos de viaje	Nómina 494,204	Importe		
Honorarios pagados a personas físicas/RESICO		0	CAPTUR	lar
Uso o goce temporal de bienes pagados a personas físicas		0	CAPTUR	lar
Devoluciones, descuentos y bonificaciones		100,000	CAPTUR	lar.
AGREGAR				









Posteriormente, selecciona el "Concepto" y captura el "Importe" correspondiente al mismo. Una vez agregado el importe, da clic en el botón de "GUARDAR" y continúa.

Los registros se visualizan en la parte inferior de la ventana. Al finalizar, da clic en "CERRAR".

Compras y gastos			INSTRUCCIONES	×
Concepto Viáticos y gastos de viaje	Nómina	Importe		
Honorarios pagados a personas físicas/RESICO			CAPTURAR	۲
Uso o goce temporal de bienes pagados a personas físicas			CAPTURAR	२
Devoluciones, descuentos y bonificaciones			CAPTURAS	२
Concepto	,	Importe	Elimin	nar
Gastos en general			30,000 🔟	
Compras y gastos		30,000		
			CERF	RAR

c) Deducción de inversiones

En el campo "Deducciones de inversiones" da clic en "CAPTURAR".

ISR simplificado de confianza. Personas morales									
INSTRUCCIONE	S				ADMINE	STRACIÓN DE LA DECLARACIÓ	N	GUARDAR	
✓ Ingresos	 Deducciones autorizadas 	Determinación	Pago	Datos adicionales					
Los campos marc	ados con asterísco (*) son obligatorios								
*Sueldos, sala	arios y asimilados			0		CAPTURAR			
*Compras y g	astos	(+)		25,255		CAPTURAR			
*Deducción de	e inversiones	(+)		8,575		CAPTURAR			

Al dar clic en el botón "INSTRUCCIONES", se muestra una ventana emergente con los pasos a seguir para capturar tus deducciones de inversiones. Da clic en "CERRAR".







Deducción de inversiones	Instrucciones	INSTRUCCIÓ	X DNES
AGREGAR	Agrega tus deducciones de inversiones actualizadas con montos globales por cada tipo de inversión. Selecciona el tipo de inversión y subtipo de inversión a deducir que corresponda sin renetir las onciones seleccionadas.		
Depreciación aplicada Tipo de inversión	Deberás capturar el monto de la inversión y el gasto relacionado a la	Deducción de inversion actualizada	Eliminar
	inversión para determinar el monto original de la inversión.		
Deberás capturar al menos un registro dando clic en el botó	Una vez determinado el monto original de la inversión deberás capturar el importe actualizado a deducir de la inversión correspondiente, postoriorente colocciona al betán "Quardar" por acaistra la inversión		
	postenormente selecciona el boton "Guargar" para registrar la inversion.		CERRAR
	Si deseas borrar algún registro da clic en el botón "Eliminar".		
*Compras y gastos	Una vez que hayas finalizado da clic en el botón "Cerrar".	TURAR	
*Deducción de inversiones		TURAR	
* Inventario pendiente de deducir de merci- primas productos semiterminados o termi	CERRAR		

Da clic en "AGREGAR" para capturar tus deducciones de inversiones actualizadas.

Deducción de inversiones	INSTRUCCIONES)
AGREGAR		

Selecciona la opción que corresponda en los campos "Depreciación aplicada", "Tipo de inversión" y "Subtipo de inversión". A continuación, captura el importe que corresponda en los campos "Monto de la inversión" y "Gastos relacionados" para que el aplicativo realice el cálculo del campo "Monto original de la inversión". Posteriormente, captura el importe que corresponda en el campo "Deducción actualizada" y da clic en "GUARDAR".









CERRAR

Deducción de inversiones

*Depreciación aplicada		Conforme al Título II de la LISR 🛛 🗸	
*Tipo de inversión		Gastos y cargos diferidos 🔹 🗸	
*Subtipo de inversión		Cargos diferidos 🗸 🗸	
*Monto de la inversión		53,432	
*Gastos relacionados	(+)	0	
Monto original de la inversión	(=)	53,432	
*Deducción de inversion actualizada		8,575	
	G	LIARDAR	

Los registros se visualizan en la parte inferior de la ventana. Al finalizar, da clic en "CERRAR".

Deducción de inversiones					INSTRUCCIONE	ES
AGREGAR						
Depreciación aplicada Conforme al Título II de la LISR	Tipo de inversión Gastos y cargos diferidos	Subtipo de inversión Cargos diferidos	Monto original de la inversión 53,432	Deducción de inversion act	ualizada 8,575	Eliminar

d) Inventario pendiente de deducir de mercancía, materias primas, productos semiterminados o terminados

Captura el importe correspondiente al presente concepto, para continuar con la determinación del total de deducciones autorizadas.









ISR simplificado de confianza. Personas morales

INSTRUCCIONE	'S					RACIÓN	GUARDAR
✓ Ingresos	 Deducciones autorizadas 	Determinación	Pago	Datos adicionales			
Los campos marc	ados con asterísco (°) son obligatorios						
*Sueldos, sala	arios y asimilados			0	CAPTURAR		
*Compras y g	astos	(+)		25,255	CAPTURAR		
*Deducción de	e inversiones	(+)		8,575	CAPTURAR		
* Inventario pe primas, produ	endiente de deducir de mercancías, ctos semiterminados o terminados	materias (+)		858			

e) ¿Tienes facilidades administrativas o estímulos deducibles?

En el campo "¿Tienes facilidades administrativas o estímulos deducibles?" responde "Sí" o "No", según corresponda.

ISR simplificado de confianza. Personas morales

INSTRUCCIONES					ADMINISTRACIÓN DE LA DECLA	RACIÓN	GUARDAR
✓ Ingresos Deducci	iones autorizadas 1	Determinación	Pago	Datos adicionales			
Los campos marcados con aste	risco (*) son obligatorios						
*Sueldos, salarios y asim	ilados				CAPTURAR		
*Compras y gastos		(+)			CAPTURAR		
*Deducción de inversione	es	(+)			CAPTURAR		
* Inventario pendiente de primas, productos semite	deducir de mercancías, rminados o terminados	materias (+)			-		
*¿Tienes Facilidades adn deducibles?	ninistrativas o estímulos	L	Selecciona	~ <mark>!</mark>			
Total de deducciones a	utorizadas	(=)					

Si respondes "Sí", se habilita el campo "Facilidades administrativas y estímulos deducibles", da clic en "CAPTURAR".





Da clic en "AGREGAR" para capturar los estímulos que te corresponda aplicar en la declaración anual.

		×
Facilidades administrativas y estímulos deducibles	INSTRUCCIONES	

Selecciona el "Tipo de estímulo" para que el aplicativo realice la precarga del campo "Monto efectivamente pagado por el gasto realizado". Captura el monto que corresponda en el campo "Importe a aplicar en esta declaración" y da clic en "GUARDAR".

ilidades administr	ativas y estimulos deducibles			INSTRUCCIONES
I				
po de estímulo	Contratar adultos mayores i 🗸 Monto efe	ctivamente 50,875,479	*Importe a aplicar en	8,758
	Selecciona		iración	
	Contratar adultos mayores (25% del salario pagado)			
	Deducción del 25% del salario pagado por la contrata	ación de personas que padezcan alguna discapacidad.		
	Deducción adicional por enajenación de libros, periód	dicos y revistas		
	Deducción del costo de adquisición de terrenos por c	contribuyentes dedicados a la construcción y desarrollos	inmobiliarios.	
	Deducción adicional de gastos de capacitación (25%	del incremento en el gasto efectivamente erogado -Deo	creto Relocalización-)	
Tipo de estímulo	Monto efectivamente pagado	por el gasto realizado	importe a aplicar en esta declara	ción Elimina
ulos a aplicar		0		
rás capturar al menos	in registro dando clic en el botón "Agregar".			
erás capturar al menos	In registro dando clic en el botón "Agregar".			
erás capturar al menos	un registro dando clic en el botón "Agregar".			CEF

Al finalizar la captura de los estímulos acreditables, da clic en "GUARDAR".









Facilidades adminis	INSTRUCCIONES				
*Tipo de estímulo	Contratar adultos mayores - 🗸	Monto efectivamente pagado por el gasto realizado	50,875,479	*Importe a aplicar en esta declaración	8,758
		GUARDAR	CANCELAR		

Una vez finalizada la captura de tus estímulos, da clic en "CERRAR".

Facilidades administrativas y estímulos deducibles			INSTRUCCIONE	×
AGREGAR				
Tipo de estímulo	Monto efectivamente pagado por el gasto realizado	Importe a aplicar en esta decla	iración	Eliminar
Contratar adultos mayores (25% del salario pagado)	50,875,479		8,758	Û
Estímulos a aplicar	8,758			
				CERRAR

f) Total de deducciones autorizadas

En el campo **Total de deducciones autorizadas** se muestra la suma de las cantidades registradas en el apartado Deducciones autorizadas.









ISR simplificado de confianza. Personas morales

3. Determinación

En el apartado **Determinación** se visualizan los campos:

- a) Total de ingresos acumulables.
- **b)** Total de deducciones autorizadas.
- c) Utilidad o pérdida fiscal antes de PTU, según corresponda.
- **d)** PTU pagada en el ejercicio.
- e) Utilidad o pérdida fiscal del ejercicio, según corresponda.
- f) Pérdidas fiscales de ejercicios anteriores.
- **g)** Resultado fiscal.
- h) Impuesto causado del ejercicio.
- i) Estímulos por aplicar al impuesto causado.
- **j)** Impuesto sobre la renta del ejercicio.
- **k)** Impuesto acreditable por dividendos o utilidades distribuidas.
- I) Impuesto acreditable pagado en el extranjero.
- **m)** Pagos provisionales efectuados.
- **n)** ISR retenido al contribuyente.
- **o)** ISR a cargo o a favor del ejercicio, según corresponda.









ISR simplificado de confianza. Personas morales

INSTRUCCIONE	s						RACIÓN	GUARDAR
 Ingresos 	 Deducciones autorizadas 	 Determinación 	Pago	Datos adiciona	iles			
Los campos marc	ados con asterísco (*) son obligatorios							
*Total de ingre	esos acumulables			6,966,562				
*Total de dedu	ucciones autorizadas	(-)		43,446				
Utilidad Fiscal	I antes de PTU	(=)		6,923,116				
*PTU pagada	en el ejercicio 😮	(-)		17,585		CAPTURAR		
Utilidad fiscal	del ejercicio	(=)		6,905,531				
Pérdidas fisca	ales de ejercicios anteriores	(-)		0		CAPTURAR		
*Resultado fis	cal	(=)		6,905,531				
*Impuesto cau	usado del ejercicio	(=)		2,071,659				
*Estímulos po	r aplicar al Impuesto Causado	(-)		0		CAPTURAR		
*Impuesto sob	ore la Renta del Ejercicio	(=)		2,071,659				
Impuesto acre	editable por dividendos o utilidades di	stribuidas ⁽⁻⁾		0		CAPTURAR		
Impuesto acre	editable pagado en el extranjero 💡	(-)		75,875		CAPTURAR		
*Pagos provis	ionales efectuados 🚱	(-)		108,684		VER DETALLE		
*ISR retenido	al contribuyente 😮	(-)		22,455		VER DETALLE		
ISR a cargo o	del ejercicio	(=)		1,864,645				

a) Total de ingresos acumulables

La aplicación precarga el campo "Total de ingresos acumulables" de la sección "Ingresos".

					ADMINISTRACIÓN DE LA DE	CLARACIÓN	GUARDAR
Ingresos 🗸	⁷ Deducciones autorizadas	✓ Determinación	Pago	Datos adicionales			
os campos marcados c	con asterisco (*) son obligatorios						
Total de ingresos a	acumulables			6,966,562			







b) Total de deducciones autorizadas

El importe del campo "Total de deducciones autorizadas" se precarga de la sección "Deducciones autorizadas".

ISR simplificado de confianza. Personas morales

INSTRUCCION	ES				ADMINISTRACIÓN DE LA DECLARACIÓN	GUARDAR
✓ Ingresos	✓ Deducciones autorizadas	✓ Determinación	Pago	Datos adicionales	1	
Los campos mai	cados con asterisco (*) son obligatorios					
*Total de ingr	esos acumulables			6,966,562		
*Total de ded	ucciones autorizadas	(-)		43,446		

c) Utilidad o pérdida fiscal antes de PTU

El aplicativo realiza el cálculo del campo "Utilidad fiscal antes de PTU" o "Pérdida fiscal antes de PTU", según corresponda.

ISR simplificado de confianza. Personas morales INSTRUCCIONES ADMINISTRACIÓN DE LA DECLARACIÓN GUARDAR INSTRUCCIONES Ingresos Deducciones autorizadas Pago Datos adicionales Los campos marcados con asterisco (*) son obligatorios *Total de ingresos acumulables 6,966,562 *Total de ingresos acumulables 6,966,562 "Total de doducciones autorizadas (-) 42,446 12,446 Utilidad Fiscal antes de PTU (=) 6,923,116









ISR simplificado de confianza. Personas morales

INSTRUCCIONE	s				ADMINISTRACIÓN DE LA DECLARACIÓN	GUARDAR
✓ Ingresos	✓ Deducciones autorizadas	 Determinación 	Pago	Datos adiciona	les	
Los campos marc	ados con asterisco (*) son obligatorios					
*Total de ingre	esos acumulables			1,316,058		
*Total de dedu	ucciones autorizadas	(-)		1,459,772		
Pérdida Fisca	I antes de PTU	(=)		143,714		

d) PTU pagada en el ejercicio

En el campo "PTU pagada en el ejercicio" da clic en "CAPTURAR".

ISR simplificado de confianza. Personas morales

	s				ADMINISTRACIÓ	N DE LA DECLARACIÓ	ÓN	GUARDAR
✓ Ingresos	✓ Deducciones autorizadas	✓ Determinación	Pago	Datos adicional	es			
Los campos marca	ados con asterisco (*) son obligatorios							
*Total de ingre	esos acumulables			6,966,562				
*Total de dedu	icciones autorizadas	(-)		43,446				
Utilidad Fiscal	antes de PTU	(=)		6,923,116				
*PTU pagada	en el ejercicio 🕜	(-)		17,585	CAF	TURAR		

Se muestra el importe de la "PTU timbrada y pagada en el ejercicio". En el campo "PTU pendiente de aplicar del ejercicio que declara" captura el importe de la PTU que aplicas en el ejercicio que no se disminuyó en pagos provisionales, para que el aplicativo realice el cálculo del campo "Total PTU pagada en el ejercicio".

Posteriormente, captura el importe correspondiente para el campo "PTU no deducible", para así obtener el monto "Total PTU pagada" que se aplica en el ejercicio. Da clic en "CERRAR".









CERRAR

PTU pagada en el ejercicio

PTU timbrada y pagada a mayo del ejercicio que declara (+) 15,030 *PTU pendiente de aplicar del ejercicio que declara (+) 21,970 *Total PTU pagada en el ejercicio (=) 37,000 *PTU no deducible (-) 7,000 *Total PTU pagada (=) 30,000			
*PTU pendiente de aplicar del ejercicio que declara • (+) 21,970 *Total PTU pagada en el ejercicio (=) 37,000 *PTU no deducible (-) 7,000 *Total PTU pagada (=) 30,000	PTU timbrada y pagada a mayo del ejercicio que declara	(+)	15,030
*Total PTU pagada en el ejercicio (=) 37,000 *PTU no deducible (-) 7,000 *Total PTU pagada (=) 30,000	*PTU pendiente de aplicar del ejercicio que declara 💡	(+)	21,970
*PTU no deducible (-) 7,000 *Total PTU pagada (=) 30,000	*Total PTU pagada en el ejercicio	(=)	37,000
*Total PTU pagada (=) 30,000	*PTU no deducible	(-)	7,000
	*Total PTU pagada	(=)	30,000

e) Utilidad o pérdida fiscal del ejercicio, según corresponda

El aplicativo calcula la "Utilidad fiscal del ejercicio" o "Pérdida fiscal del ejercicio", según corresponda.

ISR simplificado de confianza. Personas morales

INSTRUCCIONE	S				ADMI	NISTRACIÓN DE LA DECLAR	ACIÓN	GUARDAR
✓ Ingresos	✓ Deducciones autorizadas	✓ Determinación	Pago	Datos adicionales	S			
Los campos marc	ados con asterisco (*) son obligatorios							
*Total de ingre	esos acumulables			6,966,562				
*Total de dedu	ucciones autorizadas	(-)		43,446				
Utilidad Fiscal	l antes de PTU	(=)		6,923,116				
*PTU pagada	en el ejercicio 🔞	(-)		17,585		CAPTURAR		
Utilidad fiscal	del ejercicio	(=)		6,905,531				

f) Pérdidas fiscales de ejercicios anteriores

En el campo "Pérdidas fiscales de ejercicios anteriores" da clic en "CAPTURAR".









ISR simplificado de confianza. Personas morales

INSTRUCCIONES						ACIÓN	GUARDAR
✓ Ingresos ✓ Deducciones autorizadas	✓ Determinación	Pago	Datos adicional	es			
Los campos marcados con asterisco (*) son obligatorios							
*Total de ingresos acumulables			6,966,562				
*Total de deducciones autorizadas	(-)		43,446				
Utilidad Fiscal antes de PTU	(=)		6,923,116				
*PTU pagada en el ejercicio 💡	(-)		17,585		CAPTURAR		
Utilidad fiscal del ejercicio	(=)		6,905,531				
Pérdidas fiscales de ejercicios anteriores	(-)		0		CAPTURAR		

La ventana que se visualiza contiene el botón "INSTRUCCIONES", el cual muestra una ventana emergente con los pasos que debes seguir para capturar el monto de las pérdidas fiscales de ejercicios anteriores. Da clic en "CERRAR".



Si tienes pérdidas fiscales de ejercicio anteriores, se muestra precargado el saldo remanente de tus pérdidas pendientes de aplicar.

Origen de la pérdida	RFC Escindente	Año en que se generó la perdida	Pérdidas pendientes de aplicar	Pérdida fiscal actualizada	Por aplicar en este ejercicio	Remanente	Acciones
Propia		2021	128,126	137,550	7,203	130,347	









En la columna "Acciones" se habilita el ícono 🧉 "Editar", al seleccionarlo, se abre una ventana emergente con los siguientes campos: "Origen de la pérdida", "Año en que se generó la pérdida", "Pérdidas pendientes de aplicar", "Pérdida fiscal actualizada", "Por aplicar en este ejercicio" y "Remanente".

Selecciona la opción que corresponda en el campo "Origen de la pérdida".

*Origen de la pérdida	Selecciona V
*Año en que se generó la perdida	Selecciona Escisión
Pérdidas pendientes de aplicar	Propia
Pérdida fiscal actualizada	! CAPTURAR
Por aplicar en este ejercicio	
Remanente	0

Si seleccionas la opción "Escisión", captura el RFC de la sociedad escindente.

*Origen de la pérdida	Escisión	~
*RFC Escindente		÷

Se precarga el año en que se generó la pérdida y el monto de "Pérdidas pendientes de aplicar".

*Año en que se generó la perdida	2021	~
Pérdidas pendientes de aplicar		128,126

Para que el aplicativo calcule el importe de la "Pérdida fiscal actualizada", selecciona el botón "CAPTURAR". A continuación, registra la información relativa a la pérdida fiscal a registrar.

2025 Año de La Mujer		
	GUARDAR CANCELAR	
Remanente	0	
Por aplicar en este ejercicio		
Pérdida fiscal actualizada	0 ! CAPTURAR	
i ciuluas periulentes de aplical	120,120	







Selecciona el "Año en que se actualizó por última vez" y el "Mes en que se generó o se actualizó por última vez la pérdida".

Pérdida fiscal actualizada				
		SEGUNDA ACT	UALIZACIÓN	
*Año en que se actualizó por última vez			2021	~
*Mes en que se generó o se actualizó por última vez la	pérdida		Diciembre	~
		MES		INPC
INPC del último mes de la primera mitad en que se aplica o se actualiza la pérdida		Junio/2023		128.214
INPC del mes en que se generó o se actualizó por última vez la pérdida	(/)	Diciembre/2021		117.308
Factor de actualización del periodo	(=)			1.0929
Pérdidas pendientes de aplicar	(*)			128,126
Pérdida actualizada	(=)			140,029

Con la información capturada, el aplicativo calcula la "Pérdida actualizada", en caso de considerar que el resultado es distinto al de papeles de trabajo, el monto es un dato sugerido, el cual puedes modificar. Al finalizar, da clic en "CERRAR".

Pérdida fiscal actualizada					
		SEGUNDA ACTU	JALIZACIÓN		
*Año en que se actualizó por última vez			2021	~	
*Mes en que se generó o se actualizó por última vez la pe	erdida		Diciembre	~	
		MES		INPC	
INPC del último mes de la primera mitad en que se aplica o se actualiza la pérdida		Junio/2023		128.214	
INPC del mes en que se generó o se actualizó por última vez la pérdida	(/)	Diciembre/2021		117.308	
Factor de actualización del periodo	(=)			1.0929	
Pérdidas pendientes de aplicar	(*)			128,126	
Pérdida actualizada	(=)			140,029	

CERRAR









CERRAR

Se muestra el mensaje *"Manifiesto bajo protesta de decir verdad que los datos asentados son correctos"*. Da clic en "ACEPTAR". Registra el importe de la pérdida "Por aplicar en este ejercicio" y, al finalizar, da clic en el botón "GUARDAR".

Pérdidas fiscales de ejercicios anteriores	Manifiesto bajo protesta de decir verdad correctos	que los datos asentados son	[INSTRUCCIONES
Límite de pérdidas a aplicar Monto por aplicar		ACEPTAR		
*Origen de la pérdida	Propia	~		
*Año en que se generó la perdida	2021	~		
Pérdidas pendientes de aplicar		128,126		
Pérdida fiscal actualizada		140,029	CAPTURAR	
Por aplicar en este ejercicio		!		
Remanente		0		
	GUARDAR	CANCELAR		
Origen de la pérdida RFC Escindente Año en que se	generó la perdida Pérdidas pendientes d	le aplicar Pérdida fiscal actualizad	a Por aplicar en este ejercicio	Remanente Acciones

En caso de que no visualices tus pérdidas fiscales de ejercicios anteriores, puedes capturarlas al dar clic en el botón "AGREGAR".

Pérdidas fiscales de ejercicios anteriores		INSTRUCCIONES	
Límite de pérdidas a aplicar	6,905,531		
Monto por aplicar	140,029		
AGREGAR			

Se habilita una ventana para que se detalle la pérdida a aplicar, captura la información solicitada en los campos: "Origen de la pérdida", "Año en que se generó la pérdida", "Pérdidas pendientes de aplicar", "Pérdida fiscal actualizada" y "Por aplicar en este ejercicio". La aplicación realiza el cálculo del "Remanente" de forma automática. Da clic en "GUARDAR".









Pérdidas fiscales de ejercicios anteriores

Límite de pérdidas a aplicar Monto por aplicar	4,009,411
*Origen de la pérdida	Propia 🗸
*Año en que se generó la perdida	2022 🗸
Pérdidas pendientes de aplicar	10,000,000
Pérdida fiscal actualizada	10,167,000 CAPTURAR
Por aplicar en este ejercicio	4,009,411
Remanente	6,157,589
	guardar Cancelar

En los casos en que, <u>en el ejercicio inmediato anterior al que se declara</u>, se determinó una pérdida fiscal del ejercicio, el aplicativo habilita los apartados "Primera actualización" y "Segunda actualización", dentro de la ventana emergente del campo "Pérdida fiscal actualizada", para que se realice el cálculo correspondiente.

La primera actualización contiene los siguientes campos:

- > Año del ejercicio anterio".
- > Primer mes de la segunda mitad del ejercicio en que se generó la pérdida.
- > INPC del último mes del ejercicio en el que se generó la pérdida /MES.
- > INPC del último mes del ejercicio en el que se generó la pérdida /INPC.
- > INPC del primer mes de la segunda mitad del ejercicio en el que se generó la pérdida/MES.
- > INPC del primer mes de la segunda mitad del ejercicio en el que se generó la pérdida/INPC.
- > Factor de actualización del periodo.
- > Pérdidas pendientes de aplicar.
- Pérdida actualizada.









Pérdida fiscal actualizada

		PRIMERA ACTU	IALIZACIÓN	
*Año del ejercicio anterior *Primer mes de la segunda mitad del ejercicio en que pérdida	e se generó la		2023 Selecciona	~ <mark>!</mark>
		MES		INPC
INPC del último mes del ejercicio en el que se generó la pérdida		Diciembre/2023		132.373
INPC del primer mes de la segunda mitad del ejercicio en el que se generó la pérdida	(/)			
Factor de actualización del periodo	(=)			
Pérdidas pendientes de aplicar	(*)			500,000
Pérdida actualizada	(=)			

Al especificar el periodo para el campo "Primer mes de la segunda mitad del ejercicio en que se generó la pérdida", se carga de forma automática los valores para los campos "Mes" e "INPC" del campo "INPC del primer mes de la segunda mitad del ejercicio en el que se generó la pérdida", asimismo, el aplicativo determina el factor de actualización del periodo y obtiene la pérdida fiscal actualizada, la cual puede modificarse en caso de no estar de acuerdo con el cálculo sugerido.

		PRIMERA ACTU	ALIZACIÓN	
*Año del ejercicio anterior			2023	
*Primer mes de la segunda mitad del ejercicio en que pérdida	se generó la		Julio	~
		MES		INPC
INPC del último mes del ejercicio en el que se generó la pérdida		Diciembre/2023		132.373
INPC del primer mes de la segunda mitad del ejercicio en el que se generó la pérdida	(/)	Julio/2023		128.832
Factor de actualización del periodo	(=)			1.0274
Pérdidas pendientes de aplicar	(*)			500,000
Pérdida actualizada	(=)			513,700









El apartado para la segunda actualización contiene los siguientes campos:

- > Año en que se actualizó por última vez
- > Mes en que se generó o se actualizó por última vez la pérdida
- > INPC del último mes de la primera mitad en que se aplica o se actualiza la pérdida
- > INPC del mes en que se generó o se actualizó por última vez la pérdida
- > Factor de actualización del periodo
- > Pérdidas pendientes de aplicar
- > Pérdida actualizada

SEGUNDA ACTUALIZACIÓN

*Año en que se actualizó por última vez			Selecciona	~ <mark>!</mark>
*Mes en que se generó o se actualizó por última vez la pé	erdida		Selecciona	~ <mark>!</mark>
		MES		INPC
INPC del último mes de la primera mitad en que se aplica o se actualiza la pérdida INPC del mes en que se generó o se actualizó por	(/)	Junio/2024		134.594
última vez la pérdida Factor de actualización del periodo	(=)			
Pérdidas pendientes de aplicar	(*)			513,700
Pérdida actualizada	(=)			

De igual forma, al precisarse el "Año en que se actualizó por última vez" y el "Mes en que se generó o se actualizó por última vez la pérdida", se carga de forma automática los valores para el "Mes" e "INPC" del campo "INPC del mes en que se generó o se actualizó por última vez la pérdida", y el aplicativo realiza de forma automática el cálculo del factor de actualización del periodo y la pérdida fiscal actualizada, la cual también se puede modificar en caso de no estar de acuerdo con el dato sugerido. Para continuar, da clic en "CERRAR".









SEGUNDA ACTUALIZACIÓN

*Año en que se actualizó por última vez *Mes en que se generó o se actualizó por última vez la p	érdida		2023 Diciembre	•
		MES		INPC
INPC del último mes de la primera mitad en que se		Junio/2024		134.594
INPC del mes en que se generó o se actualizó por última vez la pérdida	(/)	Diciembre/202	3	132.373
Factor de actualización del periodo	(=)			1.0167
Pérdidas pendientes de aplicar	(*)			513,700
Pérdida actualizada	(=)			522,279

A continuación, se muestra el mensaje *"Manifiesto bajo protesta de decir verdad que los datos asentados son correctos"*. Selecciona "ACEPTAR".

Pérdidas fiscales de ejercicios anteriores	Manifiesto bajo protesta de decir verdad que los datos asentados son correctos	INSTRUCCIONES	
Límite de pérdidas a aplicar Monto por aplicar	ACEPTAR		

Captura el importe que corresponda en el campo "Por aplicar en este ejercicio", para que el aplicativo realice el cálculo del "Remanente". Da clic en "GUARDAR".

*Origen de la pérdida	Propia	~	
*Año en que se generó la perdida	2023	~	
Pérdidas pendientes de aplicar		500,000	
Pérdida fiscal actualizada		522,279	CAPTURAR
Por aplicar en este ejercicio		522,279	
Remanente		0	
[GUARDAR	CANCELAR	









Los registros efectuados se visualizan en la parte inferior de la ventana. Si estás de acuerdo con la información registrada, da clic en "CERRAR".

Pérdidas fiscales	de ejercicios a	nteriores				INSTRUCCION	IES
Límite de pérdidas a a	aplicar			353,375,798			
Monto por aplicar				522,279			
AGREGAR							
Origen de la pérdida	RFC Escindente	Año en que se generó la perdida P	érdidas pendientes de aplicar	Pérdida fiscal actualizada	Por aplicar en este ejercicio	Remanente	Acciones
				500.070		0	命
Propia		2023	500,000	522,279	522,279	0	ш
Propia		2023	500,000	522,279	522,279	0	

g) Resultado fiscal

La aplicación realiza el cálculo del campo "Resultado fiscal".

ISR simplificado de confianza. Personas morales

INSTRUCCIONES				ADMINISTRACIÓN DE LA DECLARACIÓN	I GUARDAR
✓ Ingresos ✓ Deducciones autorizadas	V Determinación	Pago	Datos adicionale	S	
Los campos marcados con asterisco (*) son obligatorios					
*Total de ingresos acumulables			6,966,562		
*Total de deducciones autorizadas	(-)		43,446		
Utilidad Fiscal antes de PTU	(=)		6,923,116		
*PTU pagada en el ejercicio 😮	(-)		17,585	CAPTURAR	
Utilidad fiscal del ejercicio	(=)		6,905,531		
Pérdidas fiscales de ejercicios anteriores	(-)		140,029	CAPTURAR	
*Resultado fiscal	(=)		6,765,502		

h) Impuesto causado del ejercicio

El aplicativo realiza el cálculo del campo "Impuesto causado del ejercicio".









ISR simplificado de confianza. Personas morales

INSTRUCCIONES						ARACIÓN	GUARDAR
✓ Ingresos ✓ Deducciones autorizadas	 Determinación 	Pago	Datos adicional	es			
Los campos marcados con asterisco (*) son obligatorios							
*Total de ingresos acumulables			6,966,562				
*Total de deducciones autorizadas	(-)		43,446				
Utilidad Fiscal antes de PTU	(=)		6,923,116				
*PTU pagada en el ejercicio 🕜	(-)		17,585		CAPTURAR		
Utilidad fiscal del ejercicio	(=)		6,905,531				
Pérdidas fiscales de ejercicios anteriores	(-)		140,029		CAPTURAR		
*Resultado fiscal	(=)		6,765,502	_			
*Impuesto causado del ejercicio	(=)		2,029,651				

i) Estímulos por aplicar al impuesto causado

En el campo **Estímulos por aplicar al impuesto causado**, da clic en "CAPTURAR".

INSTRUCCIONES				ADMINISTRACIÓN DE LA DECLAR	RACIÓN	GUARDAR
 Ingresos Deducciones autorizada: 	s Veterminacion	Pago	Datos adicionales	5		
Los campos marcados con asterisco (*) son obligatorios						
*Total de ingresos acumulables			6,966,562			
*Total de deducciones autorizadas	(-)		43,446			
Utilidad Fiscal antes de PTU	(=)		6,923,116			
*PTU pagada en el ejercicio 💡	(-)		17,585	CAPTURAR		
Utilidad fiscal del ejercicio	(=)		6,905,531			
Pérdidas fiscales de ejercicios anteriores	(-)		140,029	CAPTURAR		
*Resultado fiscal	(=)		6,765,502			
*Impuesto causado del ejercicio	(=)		2,029,651			
*Estímulos por aplicar al Impuesto Causado	(-)		0	CAPTURAR		









El detalle que se habilita contiene el botón "INSTRUCCIONES", el cual muestra una ventana emergente con los pasos que debes seguir para capturar el monto de los estímulos por aplicar. Da clic en "CERRAR".

Estímulos al impuesto causado	Instrucciones ×	INSTRUC	CIONES
Límite de estímulos a aplicar Monto por aplicar AGREGAR Tipo de estímulo Saldo pendiente de aplicar de ejerci	En este apartado podrás capturar los estímulos al impuesto causado, hasta por el monto del "Límite de estímulos a aplicar". Da clic en el botón "Agregar" para capturar la información. De acuerdo al tipo de estímulo que selecciones, se mostrarán algunos de los siguientes campos: * Saldo pendiente de aplicar de ejercicios anteriores. * Base para calcular el límite del estímulo.	Por aplicar en declaración anual Remanen	te Acciones
	*Número de litros adquiridos		
	* Por aplicar en declaración anual. El monto que captures en este campo será el que se disminuya del impuesto causado del ejercicio.		CERRAR
*Estímulos por aplicar al Impuesto Causa	Da clic en el botón "Agregar" para seleccionar otro tipo de estímulo.	APTURAR	
*Impuesto sobre la Renta del Ejercicio Impuesto acreditable por dividendos o un distribuidas Impuesto acreditable pagado en el extra	En caso de requerir alguna corrección deberás borrar el registro dando clic en el botón "Eliminar" y agregar de nuevo el concepto. Da clic en el botón "Cerrar" una vez que hayas capturado todos tus registros.	APTURAR	
*Pagos provisionales efectuados 🥹	CERRAR	RDETALLE	

A continuación, se muestran los campos "Límite de estímulos a aplicar" y "Monto por aplicar".

Estímulos al impuesto causado		INSTRUCCIONES
Límite de estímulos a aplicar Monto por aplicar	2,029,651	
AGREGAR		

Da clic en "AGREGAR", para registrar los estímulos al impuesto causado, hasta por el monto del "Límite de estímulos a aplicar".





Selecciona una opción en el campo "Tipo de estímulo". Posteriormente, ingresa el importe que corresponda en los campos "Saldo pendiente de aplicar de ejercicios anteriores", "Importe del estímulo correspondiente del ejercicio" y "Por aplicar en declaración anual", para que el aplicativo realice el cálculo del "Remanente". Da clic en "GUARDAR".

Estímulos al impuesto causado		INSTRUCCIONES
Límite de estímulos a aplicar Monto por aplicar	2,029,651	
*Tipo de estímulo Por aplicar en declaración anual	Crédito IEPS Diésel para maquinaria gene 125,000	
	GUARDAR CANCELAR	

Los registros efectuados se visualizan en la parte inferior de la ventana. Para eliminar la información registrada, da clic en el ícono de la columna "Acciones". Si estás de acuerdo con la información registrada, da clic en "CERRAR".

Tipo de estímulo	Saldo pendiente de aplicar de ejercicios anteriores	Importe del estímulo correspondiente del ejercicio	Por aplicar en declaración anual	Remanente	Acciones
Crédito IEPS Diésel para maquinaria general, excepto vehículos			125,000		Û
Total	0	0	125,000	0	
					CERRAR








j) Impuesto sobre la renta del ejercicio

El aplicativo realiza el cálculo del campo **Impuesto sobre la renta del ejercicio**.

*Impuesto causado del ejercicio	(=)	2,029,651	
*Estímulos por aplicar al Impuesto Causado	(-)	0	CAPTURAR
*Impuesto sobre la Renta del Ejercicio	(=)	2,029,651	

k) Impuesto acreditable por dividendos o utilidades distribuidas

En el campo "Impuesto acreditable por dividendos o utilidades distribuidas" da clic en "CAPTURAR".

*Impuesto causado del ejercicio	(=)	2,029,651	
*Estímulos por aplicar al Impuesto Causado	(-)	0	CAPTURAR
*Impuesto sobre la Renta del Ejercicio	(=)	2,029,651	
Impuesto acreditable por dividendos o utilidades distribuidas	(-)	0	CAPTURAR

A continuación, se despliega una ventana emergente con los campos "Límite del impuesto acreditable por dividendos o utilidades distribuidas" y "Monto por aplicar", mismos que están precargados.

Si cuentas con ISR por dividendos pendiente de acreditar de ejercicio anteriores, se visualiza la información precargada así como los campos que tienes que capturar.

Impuesto acreditable por dividendos o utilidades distribuidas		INSTRUCCIONES	×
Límite del impuesto acreditable por dividendos o utilidades distribuidas Monto por aplicar	2,029,651		
2025			







Ejercicio al que corresponde el dividendo o la	Total de dividendos pagado	ISR remanente o ISR por dividendos pagado	ISR por dividendos a acreditar	Remanente	
utilidad distribuida					
2021 ~	1,000,000	407,056	!	0	
Totai	1,000,000	407,056	0	0	
					AGREGAR
					CERRAR

Da clic en "AGREGAR", si deseas agregar otro registro.

Impuesto ac	reditable p	or dividendos o utilidades	distribuidas				INSTRUCCIONES
Límite del impues Monto por aplic	sto acreditable ar	por dividendos o utilidades distrib	uidas		48,000 12,500		
Ejercicio al que corresponde el dividendo o la utilidad distribu	e uida	Total de dividendos pagado	ISR remanente o IS por dividendos pagado	SR	ISR por dividendos a acreditar	Remanente	
2022	~	580,000	9	92,525	12,500	44,525	
2023	~	!		<u>6,355</u> !		! 0	Û
Total		560,000	9	98,880	12,500	44,525	
						2023 🗸	AGREGAR
							CERRAR

Captura la información correspondiente a los campos "Total de dividendos pagado" e "ISR por dividendos a acreditar". El campo "ISR remanente" o "ISR por dividendos pagado" es precargado de la declaración de pago definitivo por el concepto ISR por dividendos.





A continuación, se visualiza una ventana con el desglose del ISR por dividendos pagados en el ejercicio. Da clic en "CERRAR".

				×
Impuesto acreditable por dividendos o utilidade	s distribuidas			INSTRUCCIONES
Límite del impuesto acreditable por dividendos o utilidades distr Monto por aplicar	ribuidas	48,000 12,500		
Ejercicio al que Total de dividendos corresponde el pagado dividendo o la utilidad distribuida	ISR remanente o ISR por dividendos pagado	ISR por dividendos a acreditar	Remanente	
2022 V 560,000 2023 V	92,525 <u>6,355</u> !	12,500	44,525	Û
Total 560,000	98,880	12,500	44,525 2023 🗸	AGREGAR
				CERRAR









ISR por dividendos

	Mes ISR por divid	lendos		Estatus	
Enero		50,258	Presentada No pagada		
Febrero		150,890	Presentada No pagada		
Marzo		5,857	Presentada No pagada		
Abril		6,355	Presentada No pagada		
Мауо			No presentada		
Junio			No presentada		
Julio			No presentada		
Agosto		150,890	Presentada No pagada		
Septiembre		5,857	Presentada No pagada		
Octubre			No presentada		
Noviembre		6,355	Presentada Pagada		
Diciembre			No presentada		
Total, solo periodo	s pagados		6,355		
					CERRAR

Posteriormente, da clic en "CERRAR".

l) Impuesto acreditable pagado en el extranjero

En el campo "Impuesto acreditable pagado en el extranjero" da clic en "CAPTURAR".

*Impuesto sobre la Renta del Ejercicio	(=)	2,029,651	
Impuesto acreditable por dividendos o utilidades distribuidas	(-)	0	CAPTURAR
Impuesto acreditable pagado en el extranjero 💡	(-)	75,875	CAPTURAR

A continuación, se muestran los campos "Límite del impuesto pagado en el extranjero a aplicar" y "Monto por aplicar". Asimismo, se muestra precargado el saldo remanente del impuesto acreditable pagado en el extranjero de ejercicios anteriores. En caso de que no visualices algún registro, puedes capturarlo al dar clic en el botón "AGREGAR".









INSTRUCCIONES

Impuesto acreditable pagado en el extranjero

Límite de impuesto pagado en el extranje	ro a aplicar	[2,029,651			
Monto por aplicar				75,875			
Origen del impuesto acreditable pagado en el extranjero	RFC Escindente	Año en que se pagó el impuesto del ejercicio	Impuesto pendiente de acreditar	Impuesto pendiente de acreditar actualizado	Impuesto a acreditar en este ejercicio	Remanente	Acciones
Propia		2023	8,585	278,568	75,875	0	

En la columna **Acciones** se habilita el ícono i "Editar", al seleccionarlo se abre una ventana emergente con los siguientes campos: "Origen del impuesto acreditable pagado en el extranjero", "Año en que se pagó el impuesto del ejercicio", "Impuesto pendiente de acreditar", "Impuesto pendiente de acreditar actualizado", "Impuesto a acreditar en este ejercicio" y "Remanente".

Impuesto acreditable pagado en el extranjero			INSTRUCCION	×
Límite de impuesto pagado en el extranjero a aplicar	2,029,651			
Monto por aplicar	75,875			
*Origen del impuesto acreditable pagado en el extranjero	Propia 🗸			
*Año en que se pagó el impuesto del ejercicio	2023 🗸			
Impuesto pendiente de acreditar	8,585			
Impuesto pendiente de acreditar actualizado	278,568			
Impuesto a acreditar en este ejercicio	75,875			
Remanente	0			
	GUARDAR CANCELAR			
Origen del impuesto acreditable pagado RFC Año en que se pagó el impu en el extranjero Escindente del ejercicio	esto Impuesto pendiente de Impuesto pen acreditar act	ndiente de acreditar Impuesto a acreditar tualizado ejercicio	en este Remanente	Acciones
Propia 2023	8,585	278,568	75,875 0	

Selecciona la opción que corresponda en el campo "Origen del impuesto acreditable pagado en el extranjero".









*Origen del impuesto acreditable pagado en el extranjero	Γ	Propia v
*Año en que se pagó el impuesto del ejercicio		Selecciona Escisión
Impuesto pendiente de acreditar		Propia

Si seleccionas la opción "Escisión", captura la información que corresponda en el campo "RFC Escindente".

*Origen del impuesto acreditable pagado en el extranjero	Escisión	~
*RFC Escindente		!

La aplicación precarga el año en que se pagó el impuesto del ejercicio y el "Impuesto pendiente de acreditar".

*Año en que se pagó el impuesto del ejercicio	2023	/
Impuesto pendiente de acreditar	8,585	

A continuación, se habilitan algunos campos. Captura los importes correspondientes al "Impuesto pendiente de acreditar actualizado" e "Impuesto a acreditar en este ejercicio". Una vez capturado el importe correspondiente al "Impuesto a acreditar en este ejercicio", el aplicativo actualiza el cálculo del "Remanente". Da clic en "GUARDAR".









INSTRUCCIONES

Impuesto acreditable pagado en el extranjero

Límite de impuesto pagado en el extranjero a aplicar	2,029,651
Monto por aplicar	75,875
*Origen del impuesto acreditable pagado en el extranjero	Propia 🗸
*Año en que se pagó el impuesto del ejercicio	2023 🗸
Impuesto pendiente de acreditar	8,585
Impuesto pendiente de acreditar actualizado	278,568
Impuesto a acreditar en este ejercicio	75,875
Remanente	0
	GUARDAR

m) Pagos provisionales efectuados

En el campo "Pagos provisionales efectuados" da clic en "VER DETALLE".

*Impuesto sobre la Renta del Ejercicio	(=)	2,029,651	
Impuesto acreditable por dividendos o utilidades distribuidas	(-)	0	CAPTURAR
Impuesto acreditable pagado en el extranjero 💡	(-)	105,875	CAPTURAR
*Pagos provisionales efectuados 💡	(-)	108,684	VER DETALLE

A continuación, se visualiza la información de los pagos provisionales presentados y pagados durante el ejercicio, así como el importe de pagos provisionales por acreditar, da clic en "CERRAR".









Pagos provisionales efectuados

Si deseas modificar la información precargada en la declaración anual, realiza los cambios correspondientes en los pagos provisionales.

			Declaración vigen	ite
Periodo	Impuesto a cargo	Estatus	N° de operación de declaración	Fecha de presentación de la declaración
Enero		No presentada		
Febrero	6,347	7 Presentada No pagada	23090000050	27/11/2023
Marzo		No presentada		
Abril	7,033	8 Presentada Pagada	23090000051	27/11/2023
Мауо		No presentada		
Junio		No presentada		
Julio		No presentada		
Agosto		No presentada		
Septiembre		No presentada		
Octubre	50,063	8 Presentada Pagada	230720000040	27/11/2023
Noviembre	51,588	8 Presentada Pagada	230330000047	27/11/2023
Diciembre		No presentada		
Total	115,031	I		
Importe de pagos pro	visionales por acreditar	r, solo periodos pagados	108,684	
				CERRAR

Si requieres modificar la información precargada, realiza los cambios correspondientes en tus pagos provisionales.

n) ISR retenido al contribuyente

El campo "ISR retenido al contribuyente" se puede observar al dar clic en el botón "VER DETALLE".











ISR retenido a	l contribuyer	nte			×
Si deseas modifica	r la información	precargada en la declaración anual, i	realiza los cambios correspondientes en los pagos prov	visionales.	
			Declaración vigente		
Periodo	Monto	Estatus	N° de operación de declaración	Fecha de presentación de la declaración	
Enero		No presentada			
Febrero	7,485	Presentada No pagada	23090000050	27/11/2023	
Marzo		No presentada			
Abril	7,485	Presentada Pagada	23090000051	27/11/2023	
Mayo		No presentada			
Junio		No presentada			
Julio		No presentada			
Agosto		No presentada			
Septiembre		No presentada			
Octubre	7,485	Presentada Pagada	230720000040	27/11/2023	
Noviembre	7,485	Presentada Pagada	230330000047	27/11/2023	
Diciembre		No presentada			
Total	29,940				
				1	
Total de ISR retenie	do, solo period	ios pagados	22,455]	
				c	ERRAR

o) ISR a cargo o a favor del ejercicio, según corresponda

El aplicativo realiza el cálculo del campo "ISR a cargo del ejercicio" o "ISR a favor del ejercicio", según corresponda.

*Impuesto sobre la Renta del Ejercicio	(=)	2,029,651	
Impuesto acreditable por dividendos o utilidades distribuidas	(-)	0	CAPTURAR
Impuesto acreditable pagado en el extranjero 😧	(-)	105,875	CAPTURAR
*Pagos provisionales efectuados 🤪	(-)	108,684	VER DETALLE
*ISR retenido al contribuyente 💡	(-)	22,455	VER DETALLE
ISR a cargo del ejercicio	(=)	1,792,637	









4. Pago

En el módulo "Pago" se muestra la determinación del impuesto a cargo del ejercicio.

Se compone de los siguientes campos:

En el apartado "Pago" se visualizan los campos:

- a) Impuesto a cargo o a favor
- b) Subsidio para el empleo
- c) Compensaciones
- d) Estímulos al impuesto a cargo
- e) Total de aplicaciones
- Cantidad a cargo f)
- g) Cantidad a pagar

Si presentas una declaración complementaria y realizaste algún pago en las últimas 48 horas por este concepto a través de una línea de captura emitida por la propia declaración, se muestran los siguientes campos:

- h) Fecha del pago realizado con anterioridad.
- i) Monto pagado con anterioridad.

a) Impuesto a cargo o a favor

El monto del campo "Impuesto a cargo" o "Impuesto a favor" muestra el importe determinado en el módulo "Determinación", en el concepto "ISR a cargo del ejercicio" o "ISR a favor del ejercicio".

SR simplificado de cor	nfianza. Personas morales	
INSTRUCCIONES		ADMINISTRACIÓN DE LA DECLARACIÓN GUARDAR
✓ Ingresos ✓ Deducciones autoriz	zadas 🗸 Determinación Pago 🚺 Date	os adicionales
Los campos marcados con asterisco (*) son obligato	rias	
Impuesto a cargo	1,	792,637
2025		
La Mujer Indígena	82 / 99	







CERRAR

ISR simplificado de confianza. Personas morales

INSTRUCCIONE	ES				ADMI	NISTRACIÓN DE LA DECLARACIÓN	GUARDAR
✓ Ingresos	✓ Deducciones autorizadas	✓ Determinación	🗸 Pago	Datos adicio	onales		
Los campos marc	ados con asterisco (*) son obligatorios						
Impuesto a fa	avor			14,114			

b) Subsidio para el empleo

En el campo "Subsidio para el empleo", da clic en "CAPTURAR".

ISR simplificado de confianza. Personas morales

INSTRUCCIONE	S				ADMI	NISTRACIÓN DE LA DECLARAC	CIÓN	GUARDAR
✓ Ingresos	✓ Deducciones autorizadas	✓ Determinación	Pago 1	Datos adiciona	ales			
Los campos marc	ados con asterisco (*) son obligatorios							
Impuesto a c	argo			1,792,637				
Subsidio para	el empleo			8,555		CAPTURAR		

A continuación, se muestra el importe del "Subsidio disponible para su aplicación". Captura el importe del "Subsidio que se aplica en la declaración anual" para que el aplicativo realice el cálculo del campo "Subsidio pendiente de aplicar" y da clic en "CERRAR".

Subsidio para el empleo		INSTRUCCIONES	×
Subsidio disponible para su aplicación Subsidio que se aplica en la declaración anual Subsidio pendiente de aplicar	(=) 254,552 (-) 8,565 (=) 245,997		







CANCELAR

AGREGAR

TERMINAR



c) Compensaciones

En el campo "Compensaciones" da clic en "CAPTURAR".

ISR simplificado de confianza. Personas morales

INSTRUCCIONE	s				ADMI	INISTRACIÓN DE LA DECLAR	ACIÓN	GUARDAR
✓ Ingresos	✓ Deducciones autorizadas	✓ Determinación	Pago 🚹	Datos adiciona	ales			
Los campos marc	ados con asterisco (*) son obligatorios							
Impuesto a c	argo			1,792,637				
Subsidio para	el empleo			8,555		CAPTURAR		
Compensacio	nes			88,585		CAPTURAR		
espués en	"AGREGAR".							
Compensacione	95							Total: \$0

Selecciona la opción que corresponda en los campos "Tipo", "Periodicidad", "Periodo", "Ejercicio", "Concepto" y Saldo a aplicar". Da clic en "CONTINUAR".









Total: \$0

Compensaciones

Tipo	Periodicidad		Período		Ejercicio	
Saldo a favor	1-Mensual	~	Marzo	~	2018	~
Fecha de causación (dd-mm-aaaa)	Número de operación		Concepto		Saldo a aplicar	
			Impuesto al valor agregado	*		88,585

Captura la información que corresponda en los campos "Tipo de declaración", "Número de operación", "Monto del saldo a favor original", "Remanente histórico antes de la aplicación", "Fecha en que se presentó la declaración del saldo a favor (dd-mm-aaaa)" y "Remanente actualizado antes de la aplicación". Da clic en "TERMINAR".

Tipo de declarac										202028
Monto del saldo	a favor original			100,000	Rema	nente histórico an	tes de la			105,600
Fecha en que se	presentó la			19/04/2018	aplica	CION				
declaración del s	aldo a favor				Rema	nente actualizado	antes de la			108,450
								CANCELAR	AGREGAR	TERMIN
								CANCELAR	AGREGAR	
R simplifi	cado de co	nfianz	za. Perso	onas r	norale	s				
	cado de co	nfianz	za. Perso	onas r	norale	s	ADMINISTR	ACIÓN DE LA DEC	LARACIÓN	GUARD
	cado de co	nfianz	za. Perso	onas r	norale	s	ADMINISTR	IACIÓN DE LA DEC	LARACIÓN	GUARD
R simplifie	cado de co	nfianz	za. Perso ✓ Determina	D nas r Inción P	norale ^{Pago} 1	PS Datos adicion	ADMINISTR	IACIÓN DE LA DEC	ILARACIÓN	GUARD
R simplifie	Cado de co	nfianz rizadas torios	✓ Determina	onas r nción P	norale Pago 1	S Datos adicion	ADMINISTR 18185	IACIÓN DE LA DEC	ILARACIÓN	GUARD
R simplifie	Deducciones autor	nfianz rizadas torios	✓ Determina	onas r	norale Pago 1	Datos adicion 1,792,637	ADMINISTR	IACIÓN DE LA DEC	ILARACIÓN	GUARD
R simplifie INSTRUCCIONES Ingresos	Deducciones autor on asterisco (*) son obligat	nfianz rizadas torios	za. Perso	onas r	norale ^{2ago} 1	2 S Datos adicion 1,792,637 8,555	ADMINISTR	CAPTURAR	ILARACIÓN	GUARD
R simplifie INSTRUCCIONES Ingresos	Deducciones autor	nfianz rizadas torios	✓ Determina	onas r	norale ² ago 1	Datos adicion 1,792,637 8,555 88,585	ADMINISTR	CAPTURAR		GUARD
R simplifie INSTRUCCIONES Ingresos	Deducciones autor on asterisco (*) son obligat upleo	nfianz Tizadas Itorios	✓ Determina	onas r	norale	2S Datos adicion 1,792,637 8,555 88,585	ADMINISTR	CAPTURAR CAPTURAR CAPTURAR CAPTURAR		GUARD









d) Estímulos del impuesto a cargo

En el campo "Estímulos al impuesto a cargo", da clic en "CAPTURAR".

✓ Ingresos	 Deducciones autorizadas 	 Determinación 	Pago 1	Datos adicion	ales	
Los campos marc	ados con asterisco (*) son obligatorios					
Impuesto a c	argo			1,792,637		
Subsidio para	el empleo			8,555		CAPTURAR
Compensacio	nes			88,585		CAPTURAR
*Estímulos al	impuesto a cargo					CAPTURAR

A continuación, se muestra el campo "Límite a aplicar". Da clic en "AGREGAR" para capturar los estímulos al impuesto a cargo que te corresponda aplicar en la declaración anual.

Estímulos al	impuesto a cargo			INS	STRUCCIONES	×
Límite a aplicar			1,695,497			
Tipo de estímulo	Saldo pendiente de aplicar de ejercicios anteriores	Importe del estímulo correspondiente del ejercicio	Aplicado en pagos provisionales	Por aplicar en declaración anual	Remanente	Acciones
						CERRAR

Selecciona la opción que corresponda en el campo "Tipo de estímulo".





Si seleccionas la opción "Acreditamiento del pago del derecho especial sobre minería", se habilitan los campos "Base para calcular el límite del estímulo", "Importe del estímulo correspondiente del ejercicio" y "Por aplicar en declaración anual". Captura los importes correspondientes y da clic en "GUARDAR".

Estímulos al impuesto a cargo		INSTRUCCIONES
Límite a aplicar	1,895,497	
*Tipo de estímulo	Acreditamiento del pago del derecho e	
Base para calcular el límite del estímulo	0	
Importe del estímulo correspondiente del ejercicio		
Por aplicar en declaración anual		
	GUARDAR	

Al seleccionar la opción "Estímulo a gasolinas en zona fronteriza norte y sur", "Estímulo a gasolinas en regiones cercanas a zona fronteriza" o "Estímulo complementario combustibles", se habilitan los campos "Saldo pendiente de aplicar de ejercicios anteriores", "Importe del estímulo correspondiente del ejercicio", "Aplicado en pagos provisionales", "Por aplicar en la declaración anual" y "Remanente". Captura los importes correspondientes y da clic en "GUARDAR".









Estímulos al impuesto a cargo

l	ímite a aplicar	1,895,497
	*Tipo de estímulo Saldo pendiente de aplicar de ejercicios anteriores Importe del estímulo correspondiente del ejercicio Aplicado en pagos provisionales Por anlicar en declaración anual	Estímulo a gasolinas en zona fronteriz
	Remanente	GUARDAR CANCELAR

Cuando seleccionas la opción "Estímulo por las inversiones en equipos de alimentación para vehículos eléctricos", se habilitan los campos: "Base para calcular el límite del estímulo", "Saldo pendiente de aplicar de ejercicios anteriores", "Importe del estímulo correspondiente del ejercicio", "Por aplicar en la declaración anual" y "Remanente". Captura los importes correspondientes y da clic en "GUARDAR".

Estímulos al impuesto a cargo		INSTRUCCIONES	×
Límite a aplicar	1,895,497		
*Tipo de estímulo	Estímulo por las inversiones en equipc 💙		
Base para calcular el límite del estímulo	0		
Saldo pendiente de aplicar de ejercicios anteriores	!		
Importe del estímulo correspondiente del ejercicio			
Por aplicar en declaración anual			
Remanente	0		
	GUARDAR		

Al terminar de capturar tus estímulos al impuesto a cargo, da clic en "CERRAR".









Estímulos al impuesto a cargo				1	NSTRUCCION	ES
Límite a aplicar		1,695,497				
*Tipo de estímulo Por aplicar en declaración anual	Selecciona	~ <mark>.</mark>	l			
	GUARDAR	CANCELAR				
Saldo pendiente de aplicar de ej Tipo de estímulo anteriores	ercicios Importe del estímulo ejerc	correspondiente del Ap icio	olicado en pagos Por provisionales	aplicar en declaración anual	Remanente	Acciones
Estímulo a gasolinas en zona fronteriza norte y sur	989,895	1,899,588	54,789	632,104	1,193,986	Û
					(CERRAR

e) Total de aplicaciones

El aplicativo realiza el cálculo del campo "Total de aplicaciones".

ISR simplificado de confianza. Personas morales

INSTRUCCIONES		ADMINISTRACIÓN DE LA DECLARACIÓN	GUARDAR
✓ Ingresos ✓ Deducciones autorizadas ✓ Deterr	ninación Pago <mark>1</mark> Datos adio	cionales	
Los campos marcados con asterisco (*) son obligatorios			
Impuesto a cargo	1,792,63	7	
Subsidio para el empleo	8,55	5 CAPTURAR	
Compensaciones	88,58	5 CAPTURAR	
*Estímulos al impuesto a cargo	632,10	4 CAPTURAR	
Total de aplicaciones	729,24	4	

f) Cantidad a cargo

El aplicativo realiza el cálculo del campo "Cantidad a cargo".









ISR simplificado de confianza. Personas morales

INSTRUCCIONES						RACIÓN	GUARDAR
✓ Ingresos ✓ Deducciones autorizadas ✓	 Determinación 	🗸 Pago	Datos adici	onales			
Los campos marcados con asterisco (*) son obligatorios							
Impuesto a cargo			1,792,637				
Subsidio para el empleo			8,555		CAPTURAR		
Compensaciones			88,585		CAPTURAR		
*Estímulos al impuesto a cargo			632,104		CAPTURAR		
Total de aplicaciones			729,244				
¿Usted realizó en las últimas 48 horas un pago para es concepto?	ste	No	~)			
Cantidad a cargo			1,063,393				

g) Cantidad a pagar

El aplicativo realiza el cálculo del campo "Cantidad a pagar".

INSTRUCCIONE	3				ADMIN	IISTRACIÓN DE LA DECLA	RACIÓN	GUARDAR
Ingresos	 Deducciones autorizadas 	 Determinación 	🗸 Pago	Datos adicio	nales			
Los campos marc	eados con asterisco (*) son obligatorios							
Impuesto a c	argo			1,792,637				
Subsidio para	el empleo			8,555		CAPTURAR		
Compensacio	nes			88,585		CAPTURAR		
*Estímulos al	impuesto a cargo			632,104		CAPTURAR		
Total de aplic	caciones			729,244				
¿Usted realize	ó en las últimas 48 horas un pago pa	ira este	No	~				
Cantidad a ca	irgo			1,063,393				
Cantidad a p	agar			1,063,393				

5. Datos adicionales









En el apartado "Datos adicionales", se visualizan los siguientes campos:

- a) ¿Estás obligado a calcular y pagar PTU del ejercicio que declara?
- b) Cuenta de Capital de Aportación (CUCA)
- c) Cuenta de Utilidad Fiscal Neta (CUFIN)
- d) ¿Cuenta con el número de identificación del esquema reportable?
- e) Indica si te dedicas exclusivamente a la generación de energía proveniente de fuentes renovables o de sistemas de cogeneración de electricidad eficiente

R simpl	lificado de confian	iza. Persona	s mora	les				Micio	Cer
INSTRUCCIONES	S				ADMINISTR/	ACIÓN DE LA DEC	CLARACIÓN	GUARE	AR
Ingresos	✓ Deducciones autorizadas	 Determinación 	✓ Pago	Datos adicio	nales 5				
os campos marca	ados con asterisco (*) son obligatorios								
*¿Estás obliga declara?	ado a calcular y pagar PTU del ejerc	sicio que	elecciona	~					
Cuenta de Caj	pital de Aportación (CUCA)								
Cuenta de Util	lidad Fiscal Neta (CUFIN)								
*¿Cuenta con	algún esquema reportable?	S	elecciona	~					
*Indica si te de energía provei	edicas exclusivamente a la generaci niente de fuentes renovables o de s	ión de Si istemas de	elecciona	~	1				

a) ¿Estás obligado a calcular y pagar PTU del ejercicio que declara?

En el campo "¿Estás obligado a calcular y pagar PTU del ejercicio que declara?" responde "Sí" o "No", según corresponda.









ISR simplificado de confianza. Personas morales

INSTRUCCIONE	s			A	ADMINISTRACIÓN DE LA DECLARACIÓN	GUARDAR
✓ Ingresos	✓ Deducciones autorizadas	 Determinación 	🗸 Pago	✓ Datos adicior	nales	
Los campos marc	ados con asterisco (*) son obligatorios					
*¿Estás obliga declara?	ado a calcular y pagar PTU del ejerci	cio que)í Selecciona	~		
¿Deseas que	se determine el cálculo automático d	le la PTU	ií Io			

Si respondes "Sí", se habilita la pregunta: "¿Deseas que se determine el cálculo automático de la PTU del ejercicio?". Responde "Sí" o "No".

SR simpl	lificado de confian	za. Person	as moral	es				
INSTRUCCIONE	S				ADMINIS	TRACIÓN DE LA DEC	LARACIÓN	GUARDAR
✓ Ingresos	✓ Deducciones autorizadas	 Determinación 	n 🗸 Pago	✓ Datos ad	licionales			
Los campos marc	ados con asterisco (*) son obligatorios							
*¿Estás obliga declara?	ido a calcular y pagar PTU del ejerci	cio que	Sí	~				
¿Deseas que del ejercicio?	se determine el cálculo automático d	le la PTU	Sí Selecciona	~				
PTU generada	a durante el ejercicio. 🔞		Sí No			VER DETALLE		

Si respondes "Sí", se habilitan los campos:

- PTU generada durante el ejercicio
- PTU no cobrada en el ejercicio
- PTU a disminuir por pagos en exceso de ejercicios anteriores
- PTU del ejercicio

En el campo "PTU generada durante el ejercicio", da clic en "VER DETALLE".









ISR simplificado de confianza. Personas morales

INSTRUCCIONES				ADMINIST	IRACIÓN DE LA DECLAI	RACIÓN	GUARDAR
✓ Ingresos ✓ Deducciones autorizadas	🗸 Determinació	n 🗸 Pago	✓ Datos ad	licionales			
Los campos marcados con asterisco (*) son obligatorios							
*¿Estás obligado a calcular y pagar PTU del ejerci declara?	cio que	Sí	~				
¿Deseas que se determine el cálculo automático d del ejercicio?	e la PTU	Sí	~				
PTU generada durante el ejercicio. 💡			692,256		VER DETALLE		
PTU no cobrada en el ejercicio 💡	(+)		0		VER DETALLE	-	
PTU a disminuir por pagos en exceso de ejercicios anteriores.	; (-)		4,444				
PTU del ejercicio 💡	(=)		687,812				

Captura el importe que corresponda en el campo "Deducción inmediata de bienes nuevos de activo fijo que hubiera correspondido", para que el aplicativo realice el cálculo del campo "PTU generada". Posteriormente, da clic en "CERRAR".

PTU generada durante el ejercicio al que corresponde esta	1 decla	aración
Ingresos acumulables		6,966,562
Salarios y prestaciones exentas no deducibles	(-)	0
Deducción inmediata de bienes nuevos de activo fijo que hubiera correspondido	(-)	555
Deducciones autorizadas	(-)	43,446
Base para PTU	(=)	6,922,561
Tasa de PTU	%	10
PTU generada	(=)	692,256

En el campo "PTU no cobrada en el ejercicio", da clic en "VER DETALLE".









ISR simplificado de confianza. Personas morales

INSTRUCCIONES				ADMINISTRACIÓN DE LA DECLARACIÓN	GUARDAR
✓ Ingresos ✓ Deducciones autorizadas	V Determinació	n 🗸 Pago	✓ Datos adicio	onales	
Los campos marcados con asterisco (*) son obligatorios					
*¿Estás obligado a calcular y pagar PTU del ejerc declara?	icio que	Sí	~		
¿Deseas que se determine el cálculo automático del ejercicio?	de la PTU	Sí	*		
PTU generada durante el ejercicio. 💡			692,256	VER DETALLE	
PTU no cobrada en el ejercicio ((+)		0	VER DETALLE	
PTU a disminuir por pagos en exceso de ejercicio anteriores. 💡	s (-)		4,444		
PTU del ejercicio 😧	(=)		687,812		

En caso de que lo requieras, puedes modificar el importe precargado en el campo "PTU total a distribuir entre los trabajadores del ejercicio inmediato anterior". A continuación, el aplicativo realiza el cálculo del campo "PTU no cobrada en el ejercicio". Da clic en "CERRAR".

PTU no cobrada en el ejercicio		×
PTU total a distribuir entre los trabajadores del ejercicio inmediato anterior Participación de los trabajadores en las utilidades pagadas en el ejercicio PTU no cobrada en el ejercicio	(-) 0 (=) 0	
		CERRAR

Captura el importe que corresponda en el campo "PTU a disminuir por pagos en exceso de ejercicios anteriores", para que el aplicativo realice el cálculo del campo "PTU del ejercicio".









ISR simplificado de confianza. Personas morales

INSTRUCCIONE	S						RACIÓN	GUARDAR
 Ingresos 	 Deducciones autorizadas 	 Determinación 	n 🗸 Pago	 Datos ac 	dicionales			
Los campos marc	ados con asterisco (*) son obligatorios							
*¿Estás obliga declara?	ado a calcular y pagar PTU del ejerci	cio que	Sí	~				
¿Deseas que del ejercicio?	se determine el cálculo automático d	e la PTU	Sí	~				
PTU generada	a durante el ejercicio. 😮			692,256		VER DETALLE		
PTU no cobra	da en el ejercicio 🔞	(+)		0		VER DETALLE		
PTU a disminu anteriores. 💡	uir por pagos en exceso de ejercicios	;		4,444				
PTU del ejerci	icio 🕜	(=)		687,812				

b) Cuenta de Capital de Aportación (CUCA)

En el campo denominado "Cuenta de Capital de Aportación (CUCA)", captura el importe correspondiente.

INSTRUCCIONE	S				ADMINISTR	ACIÓN DE LA DECLA	RACIÓN	GUARDAR
/ Ingresos	✓ Deducciones autorizadas	 Determinación 	n 🗸 Pago	🗸 Datos adi	cionales			
Los campos marc	ados con asterisco (*) son obligatorios							
*¿Estás obliga declara?	ido a calcular y pagar PTU del ejerci	cio que	Sí	*				
¿Deseas que del ejercicio?	se determine el cálculo automático d	e la PTU	Sí	~				
PTU generada	a durante el ejercicio. 💡			692,258		VER DETALLE		
PTU no cobra	da en el ejercicio 🛛 😮	(+)		0		VER DETALLE		
PTU a dismini anteriores. 3	uir por pagos en exceso de ejercicios	(-)		4,444				
PTU del ejerci	cio 😮	(=)		687,812				
Cuenta de Ca	pital de Aportación (CUCA)			0				









Por lo que se refiere al campo "Cuenta de Utilidad Fiscal Neta (CUFIN)", captura el importe correspondiente.

ISR simplificado de confianza. Personas morales

INSTRUCCIONES						RACIÓN	GUARDAR
✓ Ingresos ✓ Deducciones autorizadas	 Determinaciór 	n 🗸 Pago	 Datos ad 	icionales			
Los campos marcados con asterisco (*) son obligatorios							
*¿Estás obligado a calcular y pagar PTU del ejercic declara?	io que	Sí	~				
¿Deseas que se determine el cálculo automático de del ejercicio?	e la PTU	Sí	~				
PTU generada durante el ejercicio. 💡			692,256		VER DETALLE		
PTU no cobrada en el ejercicio 🔞	(+)		0		VER DETALLE		
PTU a disminuir por pagos en exceso de ejercicios anteriores	(-)		4,444				
PTU del ejercicio 🕜	(=)		687,812				
Cuenta de Capital de Aportación (CUCA)			0				
Cuenta de Utilidad Fiscal Neta (CUFIN)			0				

d) ¿Cuenta con el número de identificación del esquema reportable?

En el campo ¿Cuenta con el número de identificación del esquema reportable?, responde "Sí" o "No", según corresponda.

*¿Cuenta con algún esquema reportable?	Selecciona	×.	
En caso de que respondas "Sí", da cli	c en el botón "AGl	REGAR".	
*¿Cuenta con algún esquema reportable?	Sí	~	









A continuación, captura el número de identificación del esquema reportable y da clic en "GUARDAR".

*¿Cuenta con algún esquema reportable?	Sí v	
*Número de identificación del esquema reportable	aaa1121212	
	GUARDAR	
Número de identific	cación del esquema reportable	Eliminar

Si requieres eliminar algún registro, da clic en el ícono que se ubica en la columna "Eliminar".

*¿Cuenta con algún esquema reportable?	Sí	~	
AGREGAR			
Núme	ero de identificación del esque	ma reportable	Eliminar
4643234325			Ū

e) Indica si te dedicas exclusivamente a la generación de energía proveniente de fuentes renovables o de sistemas de cogeneración de electricidad eficiente

En el campo "Indica si te dedicas exclusivamente a la generación de energía proveniente de fuentes renovables o de sistemas de cogeneración de electricidad eficiente" responde "Sí" o "No", según corresponda.

"Indica si te dedicas exclusivamente a la generación de energía proveniente de fuentes renovables o de sistemas de cogeneración de electricidad eficiente

En caso de que respondas "Sí", captura la información correspondiente a lo siguiente:

• Cifras al cierre del ejercicio. Saldo de la Cuenta de Utilidad Fiscal Neta por inversión en energías renovables









- Dividendos o utilidades distribuidos. Provenientes de la Cuenta de Utilidad Fiscal Neta por inversión en energías de fuentes renovables o sistemas de cogeneración de electricidad eficiente
- Porcentaje de deducción aplicado tratándose de inversión en energías renovables
- Saldo Inicial en el ejercicio (Cuenta de Utilidad Fiscal Neta por inversiones en energías renovables)
- Retiros en el ejercicio (Cuenta de Utilidad Fiscal Neta por inversiones en energías renovables)
- Retiros realizados en ejercicios anteriores (Cuenta de Utilidad Fiscal Neta por inversiones en energías renovables)
- Monto Total de retiros realizados al ejercicio de que se trate (Cuenta de Utilidad Fiscal Neta por inversiones en energías renovables)
- Monto de los Ingresos que corresponden a la generación de energía proveniente de fuentes renovables o de sistemas de cogeneración de electricidad eficiente

*Indica si te dedicas exclusivamente a la generación de energía proveniente de fuentes renovables o de sistemas de cogeneración de electricidad eficiente

*Cifras al cierre del ejercicio. Saldo de la Cuenta de Utilidad Fiscal Neta por inversión en energías renovables

*Dividendos o utilidades distribuidos. Provenientes de la Cuenta de Utilidad Fiscal Neta por inversión en energías de fuentes renovables o sistemas de cogeneración de electricidad eficiente

*Porcentaje de deducción aplicado tratándose de inversión en energías renovables

*Saldo Inicial en el ejercicio (Cuenta de Utilidad Fiscal Neta por inversiones en energías renovables)

*Retiros en el ejercicio (Cuenta de Utilidad Fiscal Neta por inversiones en energías renovables)

*Retiros realizados en ejercicios anteriores (Cuenta de Utilidad Fiscal Neta por inversiones en energías renovables)

*Monto Total de retiros realizados al ejercicio de que se trate (Cuenta de Utilidad Fiscal Neta por inversiones en energías renovables)

*Monto de los Ingresos que corresponden a la generación de energía proveniente de fuentes renovables o de sistemas de cogeneración de electricidad eficiente

	*
	77
	744
100%	~
	155
	0
	0
	0









VI. Vista previa y envío de la declaración

Da clic en "ADMINISTRACIÓN DE LA DECLARACIÓN".

ISR simplificado de confianza. Personas morales					
INSTRUCCIONES	ADMINISTRACIÓN DE LA DECLARACIÓN	GUARDAR			

Para generar la vista previa de tu declaración o realizar el envío de la misma, da clic en "VISTA PREVIA" o "ENVIAR DECLARACIÓN", según corresponda.

Administración de la declaración

Descripción de los pasos para el llenado de la declaración: 1. Ingresa a cada una de las secciones y captura la información solicitada, correspondiente al ejercicio que estás declarando. 2. Captura tus ingresos y deducciones autorizadas, así como los otros datos para la determinación del impuesto. 3. En caso de haber obtenido ingresos que estén sujetos a regímenes preferentes, captura la información solicitada de los ingresos y el impuesto correspondiente. 4. Para revisar tu declaración, da clic en el botón "Vista previa". 5. Para enviar tu declaración, da clic en el botón "Enviar". 6. Después del envío, se genera el acuse de recibo de tu declaración.					
	ISR simplificado de confianza. Personas morales \$ 1,063,393 A cargo	Estados financieros			
	Total a pagar:				
		VIAR DECLARACIÓN			

VII. Documentos relacionados

En el Portal del SAT, en la sección **Material Adicional** / **Documentos Relacionados**, puedes encontrar las distintas guías de llenado.

